

SEGUNDA PARTE

EL PROYECTO NEOLIBERAL
DENTRO DE LA CRISIS
DE LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA

"El pensamiento democrático latinoamericano parece hoy estancado, vacilante ante las arremetidas de la Nueva Derecha que esgrime como novedosas las mismas fórmulas del viejo elitismo, recuperado en los últimos años por los epígonos criollos del Neoliberalismo.

Alfredo Ramos J.

Los Partidos Políticos en la Democratización del Estado en América Latina, P. 18.

CAPITULO V

INTRODUCCION HISTORICA A LA CUESTION DE LA DEMOCRACIA EN VENEZUELA

1. LA DEMOCRACIA Y LOS PARTIDOS POLITICOS EN VENEZUELA

Por razones que atañen directamente a la especificidad de nuestro estudio, procederemos a abordar el problema de la democracia venezolana. En este sentido, no podemos ubicarnos en la misma si no incorporamos la figura de los partidos políticos.

Sabemos que en Venezuela, en la década de los 30, las primeras ideas de democracia, surgen unidas a la conformación de los partidos políticos. Por lo cual los mismos se han constituido en el eje medular de la sociedad civil. Las demás instituciones solo han recogido aspiraciones limitadas a grupos específicos. Es así, como los partidos políticos han logrado compatibilizar aspiraciones y posiciones que parecían irreductibles.

En este sentido, los partidos políticos se han constituido como la única institución mediadora capaz de elaborar y presentar discursivamente, un proyecto de

organización de la sociedad. Esto los diferencia de las restantes organizaciones constitutivas de la sociedad civil. Por tanto, consideramos que sobre los partidos políticos ha recaído la responsabilidad de edificar y consolidar el sistema democrático.

No es el caso realizar aquí, una descripción detallada del desarrollo de la Democracia y de los partidos políticos venezolanos. Existen abundantes estudios que dan cuenta de este proceso.¹ Por tanto, de manera sucinta, podemos señalar que en Venezuela el sistema político actual está anclado en el surgimiento de **partidos políticos**, ello iba unido a las primeras ideas de **Democracia** que se manejaron en nuestro país.

Estos primeros movimientos políticos tenían como objetivo central, el derrocamiento de la dictadura gomecista. En esta etapa encontramos las semillas fundantes del **Partido Comunista**, **Acción Democrática** y **COPEI**. Su acción es dirigida inicialmente, a la conformación de **Sindicatos**, los cuales, en su desarrollo posterior, no pasaron de ser simples apéndices de los **partidos políticos** que les dieron forma.

(1) Cf: CENDES. 1984. UCV. 1978. UCAB. 1989.

Esta situación es reconocida por los estudiosos del movimiento sindical venezolano, en este sentido señalan que " El movimiento sindical venezolano se caracteriza desde sus orígenes por una subordinación a las líneas de los partidos políticos. Este rasgo se va acentuando a partir de la década de los cuarenta, se profundiza en la lucha clandestina de los años cincuenta y permite en los primeros años del establecimiento de la Democracia representativa, la manipulación del sector sindical de acuerdo a los intereses de los sectores de la burguesía empeñados en el proyecto industrialista".²

En el año 1958, una vez caída la dictadura de Marcos Pérez J, de acuerdo a la dinámica presente, llega el momento en que los partidos políticos, de corte policlasista se consolidan e invaden la escena política del país. Monopolizando la escena nacional, se convierten en el eje medular de la sociedad civil. Ello por la capacidad que tuvieron de compatibilizar y articular aspiraciones que, en muchas oportunidades, parecían irreductibles. Por tanto, encapsularon los conflictos sociales latentes.

(2) Margarita López M. 1981. P.3

1.1. La Democracia y los pactos en el Sistema Político Venezolano:

A partir del año 1958 los partidos políticos se aglutinan y presentan una característica común: la inexistencia de diferencias sustanciales con el proyecto socioeconómico que se venía desarrollando. Esto nos permite afirmar que el derrocamiento de la dictadura se plantea como una agudización del conflicto existente por las demandas de libertades políticas, y no como, un punto de llegada de una aguda crisis socioeconómica.

Así, la vida democrática venezolana, se monta sobre la base de pactos, que han permitido superar las situaciones críticas por las cuales ha pasado, coyunturalmente, el país. En este sentido, la democracia venezolana, ha desarrollado instituciones, reglas y procedimientos políticos de formación de consenso que le han permitido su sobrevivencia.

Para algunos estudiosos del problema, en el desarrollo y consolidación de la Democracia venezolana, los pactos han sido posible, como vía consensual, por priorizar todos los actores políticos la necesidad de consolidación y preservación del régimen democrático. Objetivo éste asumido desde sus inicios de una manera obsesiva. Esto permitió que se instrumentara un sistema

de alianzas y conciliaciones, que tenían como interés fundamental preservar el incipiente régimen de democracia representativa.

Las consecuencias de esta situación ha sido que, teniendo como objetivo básico lograr la preservación del régimen, se hayan sacrificado las reglas mínimas de la Democracia. Tal y como lo señala Juan Carlos Rey "...no se trataba de maximizar la Democracia, ni de maximizar la probabilidad de realización de los valores con ella asociados, sino de maximizar la probabilidad de preservación de un mínimo (satisfactorio) de Democracia.³

Como lo señalamos anteriormente, los pactos, sobre los cuales se ha estructurado la democracia venezolana, son factibles por la inexistencia de diferencias sustanciales entre las propuestas a discutir por los principales actores del proceso. Montado sobre un mismo proyecto y apoyado por los principales partidos del país (AD y COPEI), el régimen político venezolano, en palabras de R. Lanz "...tiene un amplio margen de consenso que le permite legitimar con eficacia un esquema de poder que ha sido incapaz para confrontar los crónicos

(3) Juan Carlos Rey. 1983. P.14

males del capitalismo, pero que logra reproducirse sin un costo político muy elevado.⁴

El modelo a ser desarrollado en nuestro país, inspirado en las ideologías modernizantes y apoyados por la idea fuerza de la industrialización, prioriza la modernización del aparato productivo. Correspondiendo directamente, a las reglas de juego del capitalismo mundial y a la modernización del aparato institucional del Estado. Este esquema, ha soportado la crisis que se han presentado y no han cambiado en esencia sus planteamientos. Las situaciones conflictivas que le ha tocado afrontar al sistema político, lo ha reforzado con una combinación de prácticas autoritarias y la instalación de las prácticas partidistas en todas las esferas.

A su vez, no debemos olvidar, los factores de tipo utilitario desarrollado por el sistema político y el papel central que han jugado, en lo que Juan Carlos Rey denomina "Sistemas Populistas de Conciliación"⁵. En Venezuela, particularmente, "... existen abrumadores indicios en el sentido que el sistema político venezolano no solo desarrolló, a partir de 1958, importantes

(4) Rigoberto Lanz. 1989. P.223

(5) Cf: Juan Carlos Rey. Ob. cit.

mecanismos utilitarios que cumplieron un papel central en la generación de apoyo al sistema democrático, sino que con el transcurso del tiempo tales tipos de mecanismos han venido a ser claves para la estabilidad del sistema democrático"⁶

1.2. La Partidocracia:

Toda esta dinámica ha influido para que se presente una invasión de los partidos en todos los ámbitos de la sociedad civil, con el consiguiente efecto perverso de esta situación. Al formar parte del poder organizado del Estado, los partidos políticos realizan actividades que le corresponden al poder estatal. Por tanto, la excesiva partidización en la vida nacional, ha dado como resultado el desarrollo del clientelismo político, la desideologización, la mediatización de los ciudadanos, lo que era para algunos es tipificado, en términos peyorativos, como la partidocracia.

Nuestra democracia de partidos ha sido calificada de partidocrática, porque la sociedad civil sólo se hace políticamente presente a través de los partidos. Los mismos, median y mediatizan la representación popular, además que "... colonizan las instituciones estatales y

(6) Juan Carlos Rey. Ob. cit. P.7

violentan el principio de autonomía de los poderes públicos..."⁷

Con una preocupación fundamental en la preservación del régimen, en un principio, y del poder, posteriormente, los partidos políticos venezolanos han tenido una orientación fundamentalmente pragmática, en aras de la cual han sacrificado sus orientaciones ideológicas y de cualquier otra naturaleza. Por ello, han sido acusados de sufrir "anemia ideológica" y caer en el peligroso juego de convertirse en máquinas electorales, que responden a todo tipo de intereses y grupos, con tal de alcanzar el voto del electorado.

Los partidos, al convertirse en un fin y no en un instrumento para encauzar las expectativas de los miembros de la sociedad civil, han perdido su capacidad mediadora y han envilecido la política. Si esta situación la emparentamos, con el sentimiento de frustración que ha generado la democracia, debemos entender la gravedad de la coyuntura política presente.

Incorporando la variable "necesidad de certidumbre" que tenemos y que debe cumplir la política, y en nuestro caso, particularmente, venían cumpliendo los

(7) Ricardo Combellas. 1986. P.208

partidos políticos en la Democracia, debemos pensar entonces en la presencia de opciones que se planten como reto satisfacer esa necesidad. Es en este escenario de desesperanza, donde se palpa el vacío que están dejando los partidos políticos y se erigen alternativas definitivamente oportunistas y anti-democráticas.

En el análisis, aquí realizado, no podemos obviar el papel central jugado por el Estado, espacio privilegiado de la condensación del poder político y del cual forman parte los partidos políticos. Siendo el Estado venezolano un Estado rentista, el mismo se ha convertido en un Estado providencial, por lo cual, "su papel de arbitro no se reduce a la regulación jurídica-política de las relaciones sociales contradictorias, sino que pasa por una intervención real en el terreno de la economía".⁸

A esto, debemos unir, la posición de la sociología política crítica que considera a los partidos políticos, como estructuras de la dominación estatal, lo cual, nos permite entender la relación que se da entre el Estado y los partidos políticos.

(8) Rigoberto Lanz. 1989. P.227

1.3. La Democracia y la Participación:

Otra variable relevante que debemos incorporar, tiene que ver con uno de los principios básicos de la Democracia: la participación. Los estudiosos del sistema político venezolano consideraban que, el hecho de tener una Democracia en base a pactos o acuerdos (implícitos o explícitos) de los sectores que de alguna manera manejan cuotas de poder en el espacio societal AD, COPEI, FEDECAMARAS, CTV y el papel providencial del Estado le deba una característica muy peculiar a este principio.

Así, en la Democracia venezolana, el sistema de participación se daba en los sectores populares, supuestamente, a través de los partidos políticos y su relación clientelar y los otros sectores tenían una participación de naturaleza **semicorporativa**. Sin embargo, ambas formas de participación han pervertido el proceso democrático y han dado pie a que se de lo que R. Lanz denomina paradojas de Democracia venezolana, pudiendo resumirse en:

- A pesar del fondo explosivo existente se da una clara desmovilización de la población.
- A pesar de la crisis que padecemos, lo cual puede

hacer preveer estallidos sociales, el Estado y los partidos tradicionales promueven una "democratización".

No obstante el desgaste de los partidos tradicionales, el estar involucrados en ineficiencia, corrupción, etc., el bipartidismo se fortalece.⁹

2. LA DEMOCRACIA Y LOS PROYECTOS TECNOCRATICOS EN VENEZUELA

A partir de 1982, la situación de crisis del país se agudizó y ello permitió vislumbrar la generación de un sentimiento de frustración, con respecto al régimen democrático. Estas evidencias permitieron que, en el año 1983, los estudiosos del sistema político venezolano pudieran estar manejando hipótesis como la siguiente "...el potencial de conflicto existente es grande y si fallarán los mecanismos políticos de formación de consenso y se perdiera la confianza en la capacidad de los mecanismos electorales para satisfacer las demandas y necesidades populares, se crearía una situación explosiva".¹⁰

(9) Cf: Rigoberto Lanz. 1989.

(10) Juan Carlos Rey. 1983. P.14

De acuerdo a los acontecimientos ocurridos (27 de Febrero, 4 de Febrero y la situación actual) parecen elementos comprobatorios de dicha hipótesis.

Todos estos factores han dado pie para que se presente una crítica devastadora contra el Estado Democrático y, por ende, contra los partidos políticos. Esto ha sido propiciado por importantes grupos del país. Con la situación de crisis que padecemos y la implantación del modelo Neoliberal la situación antes descrita se ha agudizado. A nivel general de la sociedad civil y como una paradoja más, a pesar del auge del ideal democrático, existe una crisis de credibilidad de los partidos políticos - instituciones fundamentales del proceso democrático - y ello, ha traído como consecuencia, que cobre fuerza la postura **tecnocrática**. Teniendo como base dicha crítica el intervencionismo estatal y la pretendida participación política igualitaria, que caracteriza a los regímenes democráticos, la crítica tecnocrática cuestiona el papel del Estado y de los partidos políticos.

Esta posición es liderizada, por grupos económicos interesados en acceder al terreno de lo político. Sustentado el planteamiento Neoliberal y apoyados en la ideología tecnocrática exigen una redefinición del Estado

y la utilización de criterios ajenos a los democráticos para la toma de decisiones.

Coincidiendo con el planteamiento Gramsciano que las crisis económicas, por si solas, no representan cambios fundamentales en la sociedad, pero si repercuten en la formación de nuevos planteamientos y soluciones, debemos tener presente como la crisis económica ha permitido reflejar la debilidad del modelo de desarrollo y ha repercutido en el Estado y en la sociedad. Al exigirsele al Estado, y al sistema político, capacidad para responder a tal situación el proyecto democrático ha sufrido un serio desgaste. Esto ha traído como consecuencia, la arremetida del sector económico interesado en imponer el proyecto Neoliberal pero, con un marcado contenido socio-político.

Este sector económico, catapultado por la discursividad tecnocrática, invade la escena de lo político e intenta participar directamente en el debate que sobre la democracia está planteado en nuestro país. Los sectores tecnocráticos al hacerse presente en el debate radicaliza la crítica al Estado, a los partidos políticos los culpabiliza de la situación y se presenta como opción válida para la solución de la crisis.

La coyuntura existente en nuestro país, a raíz de la agudización de la crisis, ha permitido que grupos tecnocráticos, claramente identificados -Roraima, CEDICE, IESA, entre otros- sin ser monolíticos, ni homogéneos nos presentan su proyecto socio-político, con lo cual, se disputa con el proyecto democrático la hegemonía en la sociedad. Estos proyectos se caracterizan por intentar ocupar el espacio que, motivado a la crisis, ha perdido el proyecto democrático. Por la tanto, pugnan por convertirse en alternativa política. Así, según Alfredo Ramos¹¹, en el proyecto tecnocrático encontramos una voluntad hegemónica expresada en el esfuerzo por reestructurar la sociedad civil, frente a al omnipotencia del Estado.

Nos interesa precisar aquí la expresión de la ideología tecnocrática en la participación directa del manejo del Estado y como proyecto propio de un grupo que intenta lograr la hegemonía, ya que, consideramos es esta la forma de penetración más perversa de la tecnocracia para imponerse en la sociedad, ello lo haremos con referencia específica a Venezuela.

Basándose en la crisis que atraviesa el país,

(11) Cf: Alfredo Ramos. 1987.

la discursividad tecnocrática emerge, en forma de proyecto alternativo a la democracia, y logra ocupar un espacio importante durante el último gobierno de Carlos Andres Pérez (sin dejar de reconocer su presencia periférica en gobiernos anteriores). A pesar de que este gobierno es ganado con el voto popular, el presidente Pérez, al designar sus colaboradores, se apoya en fuerzas extrañas a su base social de poder. En este sentido, llegan al poder directo grupos que, basándose en la discursividad tecnocrática, tratan de desmontar completamente al Estado democrático venezolano.

A este respecto, Orlando Albornoz, en una crítica hecha a la Educación venezolana, y en clara referencia a la historia del Sistema Político venezolano, considera que en la época de los noventa se presenta una alta coincidencia entre la tecnocracia pública y la tecnocracia privada "...y se mimetizan, en el momento en que acceden al poder los dueños del poder directamente sin estar atrás, sino de manera incuestionable y sin intermediarios en el liderazgo gubernamental".¹²

En Venezuela, podemos vislumbrar claramente la ideología tecnocrática, tanto a nivel de propuestas

(12) Orlando Albornoz. 1990. P.32

alternativas de sectores determinados, como en las acciones del gobierno. En el primero de los casos, su expresión mas acabada, sin ser la única, la tenemos en el proyecto del grupo Roraima "Más y mejor Democracia", el segundo de los casos lo tenemos en las propuestas del IESA, llevadas a cabo por los representantes de este grupo a nivel de gobierno. En este sentido abordaremos brevemente dichas propuestas. Mención aparte merece la propuesta del PRIE presentado por la COPRE, de la cual, por las consecuencias que implica, nos ocuparemos en el capítulo VII de este trabajo.

2.1. El planteamiento del grupo Roraima lo encontramos en la propuesta "Más y mejor Democracia".¹³

Este trabajo de investigación consta de dos partes: en una primera parte, realizan un diagnóstico del sistema político venezolano y, en la segunda parte, presentan una proposición política para dicho sistema. En el diagnóstico enfatizan, como característica fundamental de dicho sistema, la desconfianza presente en los diferentes sectores organizados de la sociedad y los mecanismos de concertación de poder como factor controlador de la situación. Estos elementos, dan como

(13) Grupo Roraima. 1987.

resultado una irresponsabilidad política y administrativa por parte de los gobernantes y la imposibilidad de la presentación de cuenta a los gobernados.

Ante esta situación, presentan su modelo el cual lleva implícito una reducción del paternalismo estatal, unido a la reactivación de las iniciativas individuales con el consiguiente aumento de las capacidades políticas y económicas del sistema. Presentando como principio básico la auto-responsabilidad, consideran que a partir de ella se generan cambios fundamentales.

Como mecanismo fundamental priorizan la reforma electoral, ya que será a partir de allí como se pueden generar efectos positivos, tales como la despartidización del gobierno y la racionalización de la Presidencia de la República.

Asumiendo la teoría del Estado mínimo plantean una serie de restricciones y limitaciones que debe tener el Estado, reduciéndolo casi a la nada. Por lo cual, las proposiciones concretas, en torno a su papel, tienen una orientación claramente definida. En este sentido, presentan un Estado liberal, tecnocrático y altamente eficiente pero donde la acción del Estado, como condensador de la sociedad civil, casi desaparece.

2.2. En el caso del IESA, se presentan para cumplir una misión específica, en términos de profesionalizar y tecnificar la gestión y la administración en Venezuela. Esta institución, al igual que el grupo Roraima, presenta al país un análisis de la situación de crisis existente. Así nos apuntan, en su obra "La Planificación Ilusoria"¹⁴, la inexistencia de metas y prioridades, tanto en el Estado, como en la sociedad entera. Por lo tanto, no se han sabido administrar los recursos. Ello lo categorizan como mala gestión. Por lo cual, la meta deseable para el Estado es el ser GERENTE. Esta mala gestión, unida a la corrupción y la no utilización de los méritos como elemento de selección, para los que deben dirigir el país, es lo que nos ha llevado a una situación de caos. En estas circunstancias, el primer responsable es el Estado por ser el responsable de la administración de los recursos. Frente a ello se erigen como defensores del ciudadano, ante un Estado poderoso e irresponsable y una administración pública corrupta.

Ante esta disyuntiva se postulan como árbitros de conflictos, con una concepción elitescas del poder

(14) Moisés Naim y Piñango. 1984.

(introducción en el gobierno de los gerentes) siendo su meta central la eficiencia.¹⁵

El discurso presentado por este grupo responde, de manera clara, a la ideología tecnocrática y su concreción la estamos viviendo en las políticas económicas que actualmente se adelantan en el país, aquí "...nos venden la falsa identidad eficiencia = sector privado, bastante lejos de la verdad, frente a un sector estatal que no puede presentar tampoco buenas credenciales de comportamiento gerencial".¹⁶

Como nos hemos dado cuenta, en los planteamientos anteriormente analizados, existe una clara **postura antidemocrática**. A la vez que, la presencia de argumentos y propuestas que monopolizan las ideas de los sectores dominantes. Ello nos lleva a pensar en el **reto** que tiene planteado el **Estado democrático**.

En ambas alternativas, podemos ver el peligro que representan salidas de esta naturaleza para el proyecto democrático. Por lo cual, resulta perverso la **utilización de la tecnocracia como medio de legitimación de la Democracia**. Visto desde la perspectiva

(15) Isabel Licha. 1990. P. 136-141

(16) M. Lovera. 1990. P.3

hegemónica, nos encontramos ante una contradicción evidente de las clases dominantes en el bloque de poder y, más aún, al interior de la propia tecnocracia, lo cual, hacen que pugnen por imponerse unas a otras.

También existen suficientes evidencias que dan cuenta de la forma como ha sido asumido positivamente el proyecto Neoliberal por parte de los partidos políticos, pareciera que el mismo es utilizado para recuperar la legitimidad y credibilidad perdida, independientemente de su postura ideológica. Los partidos políticos al plegarse al a opción Neoliberal, con su ideología tecnocrática, asumen su discursividad y la reflejan en las propuestas que presentan y las acciones concretas que desarrollan desde el gobierno. Todo esto en indicativo, de la homogeinización y reproducción de la aldea global en torno a la nueva ideología tecnocrática lo cual en esencia viene a pervertir el propio ideal democrático.

Estando de acuerdo con el fracaso evidente de las prácticas políticas asociadas a la discursividad democrática, en cuanto a la conducción del poder y a las transformaciones de la sociedad, de acuerdo a las expectativas generadas, se plantea como un imperativo, la necesidad de la incursión en el terreno de lo político, de nuevos actores y nuevas instituciones que

cumplan el papel mediador en el proceso de participación democrática, esto lleva implícito la propia transformación de los partidos políticos.

Sin embargo, sabemos que la tecnocracia, como forma de gobierno, se caracteriza por legitimar decisiones en nombre de la eficacia y la racionalidad, excluir al ciudadano común de la esfera de lo político, es un recurso de un sector de la clase dominante para escamotear decisiones políticas, orienta la sociedad hacia la despolitización y es altamente antidemocrática.

CAPITULO VI
LA INCORPORACION DEL MODELO DE LA TECNOCRACIA
EN LA PRACTICA DE LOS PARTIDOS AD Y COPEI

1. LA TECNOCRACIA Y EL PROGRAMA DE GOBIERNO: ACCION DE
GOBIERNO PARA UNA VENEZUELA MODERNA. (AD - 1988)

1.1. Premisas Generales que Orientan el Análisis

Debemos considerar, al abordar el análisis de los programas de gobierno, algunos rasgos específicos que los tipifica y diferencia de cualquier otro discurso político. Sin embargo, no debemos perder de vista, que los mismos remiten necesariamente a procesos y prácticas mucho mas generales que los que allí se evidencian. Si bien, constituyen, de un tiempo para acá, una práctica usual de los partidos políticos en tiempo de elecciones; los mismos, nos sirven a los fines de conocer los posibles acoplamientos ideológicos y pragmáticos del partido en la coyuntura que los inserta.

Estos elementos, unidos a la manera particular en que son presentados, nos permitirán lograr una lectura analítica de los mismos. Por lo cual, el asumir el Programa de Gobierno de un partido político, con opción de poder, como elemento proposicional y de análisis de los protagonistas del quehacer político, añ

el interés que nos anima a abordar la propuesta accióndemocratista.

Partiremos de la caracterización que hacen de la crisis y de las particulares explicaciones que dan a tal situación, para de allí, analizar las salidas, expresadas en las ofertas electorales. Nudo central a examinar.

Antes de proceder a su confrontación, puntualizaremos algunas premisas, que dan cuenta de como entendemos la inclusión de este programa de gobierno y de sus protagonistas en el tejido social. Por ello, se ha de tener claro que:

Los programas de gobierno deben entenderse como ofertas electorales sistematizadas. Por lo cual, no van mas allá de ser propuestas generales, con objetivos específicos: captación de votos. En este sentido, las salidas que presentan son poco estructuradas y pragmáticas.

Al presentarse como opción de poder, a lo interno de un debate electoral, nos ubica en una concepción enmarcada, en los límites del orden establecido. Por tanto, cuidan de no desplegarse con opciones radicales y transformadoras, sino, con fines inmediateistas y

utilitaristas.

En el caso que nos ocupa, al ser una propuesta del partido AD, que en esos momentos detentaba el poder, tiene una gran significado y trascendencia en la vida nacional. Entonces, esperamos encontrar allí pautas que, de alguna manera, expresan el rumbo a seguir en áreas de interés colectivo.

De acuerdo a la coyuntura donde se inserta dicho programa, situación de crisis del país y la cultura política de la población, la variable búsqueda de certidumbre y mesianismo cobra especial relevancia. Esto creemos estaba personificado, de alguna manera, en el candidato que presentaba la oferta electoral: **Carlos Andres Pérez.**

El programa de gobierno "Acción de Gobierno para una Venezuela Moderna" ya presentaba un sugerente título, que tiene que ver con la prioridad dada en esta propuesta a la necesidad de modernizarnos. Meta deseable, de acuerdo a la racionalidad dominante, en cualquier ámbito de la sociedad y por todos los grupos de significación del país. Por ello, la modernización se presenta como el gran objetivo, como garantía de un gobierno eficaz. Lo cual, lleva implícito una monopolización, en cuanto alternativas posibles y con rasgos de economicismo y

tecnologicismo acentuado.

El programa está conformado por ocho aspectos, precedidos de una presentación del candidato. Partimos por considerar que serán estos ocho aspectos, los puntos claves en la acción de gobierno por venir. Sin embargo, por estar implícita en la Presentación del programa un diagnóstico de la situación del país, una postura frente a la crisis y las soluciones a la misma analizaremos dicha presentación. De allí pasaremos a considerar algunos elementos específicos de los aspectos políticos, económicos y sociales abordados.

1.2. Presentación

Las palabras iniciales de la propuesta parten del reconocimiento de la "crisis", pero no se detiene a considerar el carácter histórico concreto de la misma. Por lo cual, despachan esta situación haciendo predominar un juicio coyuntural y valorativo. Así, "...con la certeza que los tiempos por venir serán mejores...debemos encararla con sentido positivo".¹

(1) Carlos Andrés Pérez. 1988. P.1

Previa aceptación de esta lectura, Carlos Andres Pérez, acepta la responsabilidad de manejar esta situación.

El candidato, haciendo uso de factores psicológicos, que remiten necesariamente a su experiencia anterior como gobernante y al período de abundancia que le tocó administrar, presenta un mensaje subyacente de **esperanza y positividad**. Se convierte en el factor **esperanzador** para la población. Ahondando, en esta posición, **explicita valores** trascendentales logrados en la Democracia venezolana. Lo cual, ocasiona un impacto en el sistema de representación y significación de los electores. Esto tiene que ver, con esa adhesión poco clara, a los **valores democráticos** y a un tipo de racionalidad determinada: la **racionalidad capitalista**.

Así, con una evidente magnificación de los **valores democráticos**, nos señala como "Durante estos treinta años de Democracia, hemos visto la consolidación de la libertad como un valor permanente y esencial de los venezolanos. Hemos presenciado el fortalecimiento de una sociedad civil... y hemos observado y participado en el desarrollo de un aparato productivo moderno y diversificado.". Sin embargo, reconoce la presencia de

trabas para que el país continúe con su éxito.

En el diagnóstico que hace de la situación señala, de manera general, la existencia de un cambio de las condiciones internas y externas del país, lo cual ha repercutido en las condiciones de vida del venezolano. Escamoteando información, en ningún momento explicita el tipo de cambio producido y, mucho menos, explica las causas que han ocasionado dicha situación. Cierra esta discusión tipificándola de "ineficiencia social", lo cual, pervierte el objetivo de una verdadera Democracia.

Destaca particularmente la utilización de una variable, que ha sido la punta de lanza de todos los programas de gobierno que se han presentado hasta ahora. La misma sirve y ha servido a los efectos de magnificar soluciones: lo social. En tal sentido, Democracia y Eficiencia Social se hacen sinónimos.

Valiéndose de la ambigüedad de los conceptos y de la cobertura ideológica del eficientismo, podemos inferir una connotación exclusivamente instrumental en el manejo de los mismos, característica determinante de la Democracia concebida por el Neoliberalismo. Es así como, se toma en calidad de préstamo, una de las palancas ideológicas más utilizadas por la tecnocracia:

el "eficientismo". Lo cual sabemos, que en la mayoría de las oportunidades, incluso tomando como modelo las empresas privadas, lleva implícita una fuerte carga valorativa, que será lo que permitirá convertirlo en un indicador deseable.

Precisamente, por el tratamiento difuso de lo social y utilizando este aspecto como característica de la crisis, Carlos Andrés Pérez, propone al país, el alcanzar la meta de bienestar social y la modernización de nuestra democracia. Todo ello, a la luz de la certeza del triunfo y con propuestas factibles y realistas. Basadas sobre la idea rectora de la concertación y la flexibilidad frente a los sectores de la nación. Aquí observamos un elemento, que se presenta de manera reiterativa y privilegiada en este programa, es el referido a la concertación.

Al apelar de nuevo al mecanismo sostenedor de esta Democracia, política de pactos y concertación, ya nos indica que se moverán alianzas entre los diferentes grupos que detentan el bloque de poder, y serán excluidos extensos sectores de la población. Así, simplemente se está ofreciendo una administración por consenso de esa etapa histórica.

Con la eficiencia social como meta, nos propone

acciones concretas para el logro de la misma. Utilizando diferentes recursos y catapultado por palancas ideológicas tecnocráticas, el candidato acciondemocrátista, deja abonado el terreno para presentar una única opción de cambio. Esta opción se expresa en los programas de ajuste impuestos, para toda la América Latina, por el Fondo Monetario Internacional.

Apoyándose en la crisis, como argumento de peso y como elemento central, el programa de gobierno de Acción Democrática, hace una convocatoria para una práctica política que, en el imaginario colectivo, puede funcionar para mejorar la sociedad. En este sentido, perdiéndose en una retórica hueca, pero con efectos psicológicos concretos, la presentación de este programa se ancla en tres elementos:

- En una difusa idea de la crisis y en el pedimento de encararla positivamente.
- En la búsqueda de la modernización en la perspectiva del Neoliberalismo como alternativa única.
- En una forma particular de magnificar las soluciones que presenta a los problemas sociales de la población.

Consideramos que estos tres elementos son

utilizados como palancas políticas sostenedoras de los programas de ajuste por venir y como mecanismo que prevee encapsular posibles conflictos sociales. Ahora veamos como se expresan dichos propósitos a nivel de propuestas concretas.

1.3. Las Ocho Prioridades del Programa: Acción de Gobierno para una Venezuela Moderna

Partiendo del diagnóstico anterior, no son expuestos los ocho puntos considerados prioritarios, a saber:

- La modernización de la Democracia.
- Un gobierno de eficiencia social.
- La reestructuración de la economía venezolana.
- El esfuerzo científico y tecnológico para el desarrollo.
- Una política de concertación cultural.
- Los lineamientos de la política exterior.
- Equipamiento colectivo y servicios.
- El desarrollo de nuestras fronteras.

1.3.1. Modernización de la Democracia:

El primer punto a considerar tiene que ver con un elemento, que ya en capítulos anteriores, denominábamos paradojas de la democracia venezolana. Es la búsqueda

de la modernización de la democracia (o profundización de la Democracia como es llamado en algunas partes de la propuesta) por parte de uno de los partidos políticos que ha sido responsable directo de su conformación. Con una evidente valoración de lo moderno, coincidencia tecnocrática, se pretende la profundización de la Democracia.

Ahora, como se entiende esa modernización?.

Acaso como una búsqueda mayor de libertad?

O como una búsqueda efectiva de participación general?

Partiendo, de un agotamiento de la Democracia existente, se plantea entonces la necesidad de una "Democracia moderna". Caracterizada por la plena democratización del sistema político y el fortalecimiento de la sociedad civil frente a la abusiva discrecionalidad del Estado.²

Ahora, es obvio, que podemos entrever en estas pocas líneas, una retórica que toma como propios los planteamientos tecnocráticos analizados en los capítulos

(2) Acción de Gobierno para una Venezuela Moderna. 1988.
P.12

anteriores.

Ante el agotamiento de la Democracia existente, proponen una serie de reformas y propósitos de enmienda que, evidentemente, encierran unas coincidencias con las posturas presentadas y defendidas por grupos tecnocráticos del país. Así, se denota una homogeneización en el discurso muy difícil de diferenciar con el discurso tecnocrático.

Llama la atención como no existe en las consideraciones que nos presentan una denuncia, o análisis serio, de lo ocurrido con nuestra Democracia y la política de pactos que ha sustentado. Sabemos que parte de la explicación de este problema tiene que ver con tal situación y ello ha llevado a las imperfecciones democráticas que poseemos. Mucho menos está implícita una búsqueda realmente democrática.

Al contrario, se plantea la necesidad de la modernización o tecnificación de los procesos, lo cual, remite a una selección de técnicos para el manejo de la cosa pública. En este sentido, extensos grupos de la población quedan excluidos, del proceso de toma de decisiones.

Como acciones concretas se proponen: la reforma del

sistema político electoral, la reforma del poder judicial, la reforma del poder ejecutivo y otros entes.

Destaca particularmente, como se pretende entronizar el gobierno de los técnicos al ponerlos a jugar un papel decisivo en la toma de decisiones de lo público. Por lo tanto, está planteado: separar, cada vez más, las decisiones a tomar del gobernante electo por el voto popular, de la responsabilidad que tiene frente a las propias bases que lo eligieron. Un claro ejemplo de las relaciones que se dan en los modelos técnico-políticos analizados anteriormente. Esto lo podemos observar, expresamente, en la siguiente proposición "...institucionalizar un mecanismo de asesoría permanente el presidente de la República en la tarea de formulación de políticas y toma de decisiones".³

1.3.2. Un Gobierno de Eficiencia Social

Detenernos en el segundo aspecto seleccionado, nos pone en guardia en torno al préstamo semántico, que se le hace a la tecnocracia en este programa. Así, como una prioridad, se nos presenta una propuesta para "Un

(3) Acción de Gobierno para una Venezuela Moderna. 1988.
P.14

gobierno de eficiencia social". Tomando como válido el **eficientismo**, se intenta asumir los problemas sociales desde una **perspectiva limitada**. Esta afirmación se hace en vista de que no se vislumbra una propuesta orientada a una **política social integral**, mucho menos, un análisis explicativo de la situación. Así, se magnifican soluciones muchas veces etéreas, o que no van más allá, de la atención a los problemas inmediatos de la pobreza.

Con una racionalidad economicista de costo-beneficio y con mecanismos basados en la técnica, como garantía de sus resultados, se ve la reconceptualización del gasto social como inversión. Así "El gasto social bien entendido y eficiente será considerado como una inversión en el recurso humano del país, para hacer de este un recurso más productivo".⁴

En este sentido, se propone elevar la eficacia y la eficiencia de los encargados de desarrollar las políticas sociales del Estado, a fin de profundizar la capacidad distributiva de éste. Como podemos observar, no existe mucha diferencia con las exigencias de la

(4) Ob. cit. P.21

tecnocracia para el logro de un fin técnicamente calculado. Por lo cual, se presentan las soluciones sociales, montadas sobre criterios tecno-económicos y políticos y, es por ello, que, vemos claramente privilegiados criterios productivistas expresados en la concepción del **gasto social** como inversión.

En el aspecto referido a la **eficiencia social**, es donde considero que el programa presentado por Carlos Andrés Pérez echa mano directamente de los instrumentos que le provee la **Ciencia y la Técnica**. Sin embargo, se toma como elemento deseable una categoría desgastada y desactualizada, por su excesivo uso y múltiple interpretación, como es: el **bienestar social**. Así, el **bienestar social** es concebido en términos de soluciones **medibles y cuantificables**, como lo exigido por el **cientificismo**, por ello se utilizará para su seguimiento un índice "...que servirá como instrumento, a ser aplicado en forma periódica, rigurosa, científica y sistemáticamente con el fin de medir resultados y para estimar el impacto social de las políticas económicas".⁵

De acuerdo al análisis anterior, podemos darnos cuenta, nítidamente, que en estas propuestas, las

(5) Ob. cit. P.21

soluciones a lo social no tienen una función más importante que respaldar o encapsular, los posibles conflictos sociales que puedan surgir de la aplicación del paquete Neoliberal. Por ello, se escamotea el papel de la política y la misma pasa a ser gerenciada por unos pocos, con criterios de racionalidad técnica, sin que esté presente, ni se discuta, otra alternativa posible.

1.3.3. La Reestructuración de la Economía Venezolana

Todos los elementos anteriormente señalados, que tienen que ver con la eficiencia social, se entrelazan y responden de manera clara, con la concepción que se presenta de "La reestructuración de la Economía Venezolana". Partiendo del reconocimiento de la necesidad de un cambio, por las condiciones adversas que atravesamos - pero sin considerar las injusticias presentes en el mercado mundial - plantean la necesidad de depender más de nuestro propio esfuerzo y capacidad organizativa.

Por tanto, plantea un llamado al consenso social y político generalizado para enfrentar el reto. Así, "El país entero debe entrar en un proceso de concertación nacional para compartir la responsabilidad del desarrollo y adoptar decisiones económicas difíciles pero

necesarias". 6

Sin que se explique claramente, podemos leer aquí, la apelación a la **comprensión y la responsabilidad** de los tiempos por venir, que no es otra cosa, que la aceptación impuesta por las políticas **Neoliberales**. Esto se traduce, en las puntualizaciones que presentan a lo largo de estos aspectos, deslizándose, de manera clara y sin ambages, las políticas impuestas por el **Fondo Monetario Internacional**. Así tenemos, la **reestructuración del aparato productivo**, la **redefinición del rol económico del Estado** y la superación de las restricciones financieras.

En cuanto a la **reestructuración del apartado productivo**, la meta será la búsqueda de la **productividad**, valor fundamentalmente **tecnocrático**, independientemente del tipo de empresa a que se refiera y los fines que persigue.

En la **redifinición del rol económico del Estado**, nos plantean una vinculación orgánica entre economía pública, privada y sociedad civil, ello con el fin de evitar que "El Estado se superponga y el sector privado

(6) Ob. cit. P.30

tenga suficiente autonomía para asumir libremente los riesgos y beneficios de sus acciones".⁷

Al Estado le son asignadas funciones específicas, tales como la promoción de exportaciones privadas, la investigación tecnológica, el estímulo a la productividad. Como nos podemos dar cuenta, en estas propuestas, no se evidencia otra cosa que los planteamientos de un determinado tipo de intervencionismo estatal, de acuerdo a las conveniencias del Estado mínimo del Neoliberalismo.

Profundizando, un poco más, en las políticas económicas para el quinquenio, particularmente para el sector público, se prevee el proceso de reforma fiscal. Considerándose prioritario la sinceración de precios y tarifas públicas, la restitución de las garantías económicas, la reforma de la administración pública y la política de privatización.

En este sentido, consideran que "La privatización no será abordada con sentido ideológico sino práctico y asociado a las grandes líneas estratégicas... el Estado transferirá al sector privado la propiedad de empresas no estratégicas, otorgará participación accionaria en

(7) Ob. cit. P.31

empresas estatales y financiará proyectos públicos a través de la colocación de títulos en el mercado de capitales".⁸

A su vez, tendrán prioridad, lo referente a políticas de gestión del sector, la profesionalización de la gerencia y la creación de holding para las empresas estatales. Con estas propuestas, no podemos evidenciar otra cosa, que la aceptación de las políticas de ajuste, al firmarse la carta de intención con el FMI y nos venden particularmente, la falsa identidad eficiencia=sector privado. Constatamos así la forma ortodoxa y maniquea de presentarnos la situación estatización-privatización.

Consideramos, que no es necesario hacer un gran esfuerzo, para ver reflejadas aquí propuestas eminentemente neoliberales. Sin negar la necesidad de revisar el redimensionamiento del Estado, creemos necesario desnudar los ropajes ideológicos y los intereses en juego. Con la presencia de la crisis al Estado se presente, como única opción, convertirlo en un Estado-Gerente que se inserte en las corrientes Neoliberales.

Su acción será dirigida, fundamentalmente, al

(8) Ob. cit. P.35

apuntalamiento de los productores privados y la eficacia en arbitrar, las situaciones adversas, que se puedan presentar. Así, se restringe su acción y se limitan los gastos innecesarios que no reporten directamente ningún beneficio.

Llama poderosamente la atención como en esta propuesta, quedan excluidos planteamientos fundamentales del partido AD y de lo que ha sido su orientación socialdemocrata.

De alguna manera, esto expresa como los partidos políticos (en este caso AD). independientemente de su sintonía con los principios ideológicos que sustentan, presentan y desarrollan propuestas que, en muchas oportunidades, son confrontaciones directas con dichos principios. Ello tiene que ver con el pragmatismo imperante, y el esfuerzo de los partidos por entrar en sintonía con la situación.

Ante el modelo Neoliberal priorizan decisiones acomodaticias, sobre todo, de tipo económico, pero que las mismas traducen decisiones de poder alejadas cada vez más de lo democrático.

Consideramos, que un proceso de profundización democrático requiere la participación activa del mayor

número de actores y grupos sociales que garanticen el principio básico de la misma: la participación. Creemos, que el plantearse un programa de gobierno, donde se privilegie y se exprese una discursividad como la aquí señalada, no persigue otro objetivo que la búsqueda de la "Rentabilidad" búsqueda de "beneficios". Esto es transferido a sectores determinados y persigue el acoplamiento a las políticas económicas y políticas de los grandes centros de poder que dirigen al mundo.

Nuestra pregunta obligada es: Acaso no le compete al Estado velar por los beneficios de la mayoría?

Será acaso que la utilización de este tipo de discurso lleva implícito, por una parte, un compromiso con los sectores Neoliberales transnacionales y nacionales y además, por sus consecuencias sobre la opinión pública, tiene como objetivo fundamental ganar legitimidad frente al ejercicio del poder?

2. EL NEOLIBERALISMO Y LA PROPUESTA DE COPEI: LA ECONOMIA SOCIAL DE MERCADO COMO PROYECTO NACIONAL

2.1. La Ideología Socialcristiana y el Partido COPEI:

Estudiosos de los partidos políticos venezolanos, Combellas (1990), Urbaneja (1990), Marta Sosa (1990), consideran que nuestros partidos políticos nacen y surgen, respondiendo a corrientes de pensamiento que capitalizan la escena mundial, en el momento de su nacimiento. En base a sus ideas y valores, interpretaron la realidad nacional incorporando, en algunos casos, posturas nacionalistas. En este escenario, podemos identificar las ideologías marxistas, socialdemócratas y socialcristianas.

En el caso del partido COPEI, existen elementos que lo tipifican y ubican dentro de los principios ideológicos del socialcristianismo. Esto lo diferencia de un entronque con los otros partidos surgidos, en la década de los 30 en el país, AD. o el PCV. Por ello, ha de esperarse que sus propuestas respondan, de alguna manera, a dichos principios.

Sin embargo, no podemos obviar, que por la práctica política que caracteriza los partidos políticos venezolanos -necesidad del pactismo para sostener la

Democracia, pragmatismo, clientelismo, etc.- ninguno ha escapado de abandonar sus principios ideológicos. Esto los ha llevado a la presentación de propuestas que, en la mayoría de los casos, responden a un cortoplacismo e intereses determinados, pero que podríamos señalar como enmarcados dentro del programa dentro del proyecto democrático, meta fundamental del sistema político venezolano.

El ser COPEI un partido con una marcada orientación ideológica, no lo ha llevado a diferenciarse de los otros partidos y su ideología ha sido, como lo señala Marta Sosa⁹, más un instrumento para las luchas internas y para el debate con otros partidos que para su expresión en sus programas o acciones gubernamentales.

En este sentido, y de acuerdo a la realidad actual, donde sabemos las intenciones hegemónicas del paradigma Neoliberal que en buena medida se confronta con los principios fundamentales del socialcristianismo, COPEI se inscribe en la línea de presentar una propuesta, que considera responde a una visión de desarrollo, con hondos raíces en su ideología. Desmontar esta propuesta y analizar su diferenciación del paradigma Neoliberal, será el objetivo de este análisis.

(9) Joaquín Marta Sosa. 1990.

2.2. La Economía Social de Mercado como Proyecto Nacional

Para enfrentar los tiempos actuales, COPEI presenta "La Economía Social de Mercado", como la tesis oficial de la democracia cristiana venezolana. Esta propuesta fue llevada a la consideración de la XIX Convención Nacional del Partido COPEI, por su Secretario General Eduardo Fernández, y aprobada por unanimidad por los asistentes a dicho evento. A partir de allí, ha sido presentada en diferentes escenarios nacionales e internacionales por voceros autorizados del partido.

Para anunciar la introducción del tema, Eduardo Fernández, reconoce que estamos atravesando tiempos de **Cambios** que reclaman nuevas ideas y nuevos liderazgos. Estos **cambios** se están produciendo en el plano **internacional** pero repercuten de manera directa a nivel **nacional**.

Coincidiendo con las posturas adelantadas en América Latina, en términos de plantear salidas dentro del proceso de revalorización de la Democracia, y tratando de profundizar en este sentido, Eduardo Fernández considera que "América Latina se ve enfrentada a dos procesos convergentes de carácter político y económico...el continente se ha hecho predominantemente

democrático y...procesos de ajuste y de apertura económica sitúan a nuestros países y a sus democracias ante retos inéditos y de muy difícil manejo".¹⁰

Particularmente, para la Democracia venezolana, existe la necesidad de cambiar su tipo de economía que miraba hacia adentro, y se apoyaba en el petróleo, por una de corte diferente. Esto exige la necesidad del cambio de la cultura política, la cual no puede ser en términos de sustitución de un dogmatismo por otro: "del todo lo resuelve el Estado no podemos pasar a todo lo resuelve el mercado".¹¹

Como podemos ver, existe en esta posición un reclamo a no manejar de manera maniquea la situación. Ahora, veamos cuál consecuente con los planteamientos hechos hasta ahora, es la caracterización de la situación que se hace y la propuesta que se presenta.

Como causa de la situación existente, Fernández señala el fracaso del populismo imperante y de los modelos estatizantes. Ello ha traído como consecuencia el surgimiento de los programas de ajuste económico. Sin embargo, considera que los mismos no pueden ser

(10) Eduardo Fernández. 1991. P.7

(11) Ob. cit. P.8

aplicados con una ideología económica Neoliberal. Llama poderosamente la atención cómo, en este análisis, se obvian otros elementos protagónicos que ayudan a explicar este problema, tal y como, la dinámica del capitalismo mundial en la conformación del nuevo orden internacional y su comportamiento con los países del, hasta ayer denominado, tercer mundo. En este sentido, se apelan a explicaciones de carácter endógeno a situaciones que sabemos están contextualizadas en la dinámica mundial. Consideramos que existe aquí toda una intencionalidad, que lleva implícita una manipulación y escamoteo de información, pero será sobre esta lectura que se montará la propuesta en cuestión.

El caso de Venezuela es explicado en términos de considerar que hemos estado llenos de desaciertos, producto de varias décadas de populismo y financiado por el petróleo. Por lo cual, el gobierno se "ha visto forzado a ejecutar, en mi opinión, con bastante dosis de improvisación, un plan de ajustes, al cual no se le dio, pudiendo habersele dado, un suficiente piso político, una suficiente coherencia económica y una suficiente conciencia acerca del grave impacto social que iba a producir".¹²

(12) Fernández. Ob. cit. P.8

Como podemos darnos cuenta, esta cita es por demás elocuente en torno a cómo se explica y se trata el problema: los planes de ajuste, impuestos por el FMI y que son traducidos en la carta de intención firmada por el gobierno venezolano en el año 1988, son necesarios. Lo que se debe discutir es su gradualidad y los mecanismos a través de los cuales deben ser implementados para que sean aceptados, de la mejor manera, por el colectivo nacional. Es por esto que se propone como una alternativa que responde, según mi opinión, a ese modelo único de sociedad que emula los países más avanzados del capitalismo tales como Japón y Alemania, la "Economía Social de Mercado", como opción válida para el futuro de América Latina.

2.2.1. La Propuesta Económica Social de Mercado

El programa, "Economía Social de Mercado", es presentado como una opción reconocida como exitosa en países europeos, por lo cual, se apuntala su validez en el éxito que ha tenido en Alemania. Esta inicial justificación ya nos pone en guardia; demuestra una contradicción entre el diagnóstico realizado, donde los errores endógenos son los causantes de la situación, y las soluciones que se presentan están enmarcadas en propuestas exógenas.

Sin querer ser voceros de un latinoamericanismo a ultranza, tan en boga en algunas corrientes de las Ciencias Sociales del sub-continente, creemos que la propia experiencia de los países latinoamericanos, en términos de copiar modelos externos, dan cuenta de la importancia de incorporar en la búsqueda de salidas a nuestra situación de la especificidad y heterogeneidad de América Latina.

Por tanto, son variables que han de tenerse en cuenta, de manera prioritaria, para ser privilegiadas en cualquier alternativa política-económica. Sobre todo si es presentada, por los actores que representan una opción política con posibilidades ciertas de conquista del poder, tal es el caso del partido COPEI en nuestro país. En este sentido, intentar transponer políticas que surgen en contextos absolutamente diferentes a nuestro país resultan, desde todo punto de vista, altamente sospechosas.

La propuesta, es considerada por Fernández como "...un esfuerzo de gran coherencia teórica y eficacia práctica dirigidas a extraer las indudables ventajas del mercado, en equilibrio con una política social de inversión en la gente que estimula la prosperidad material y contribuye al bienestar del conjunto de la

sociedad".¹³

Ahora bien, valen aquí varias preguntas:

La coherencia teórica de esta propuesta es con quién?

Acaso con los postulados fundamentales del paradigma Neoliberal?

La forma como es presentado no nos evidencia un marcado matiz materialista y pragmático que lo aleja de los principios fundamentales del social-cristianismo?

El segundo elemento abordado en la propuesta tiene que ver con la economía que se quiere. En este sentido, se señala la necesidad de una economía "... sana y poderosa; una economía que libere las fuerzas productivas".¹⁴

Partiendo de la necesidad de presentarse como opción "diferente" al Neoliberalismo, por considerarlo contrario a los principios de solidaridad y del bien común puntales del social cristianismo, apunta que se da un deslinde entre ambas posturas y trata de marcar la

(13) E. Fernández. Ob. cit. P.11

(14) E. Fernández. Ob. cit. P.11

diferencia. Precisamente, a nivel de los principios, como en las medidas concretas de reordenación de la sociedad y de la economía. Sin embargo, en el esfuerzo que se hace por señalar diferenciaciones solo vemos coincidencias con el Neoliberalismo.

Veamos las diferencias apuntadas en el plano de los principios:

- "La Economía Social de Mercado no se sustenta en una idolatría del mercado, los problemas que surgen dentro de ese mismo mercado deben ser controlados por el Estado, pero ésto no justifica una economía estatizada o colectivizada".¹⁵

Ahora, acaso no se está exigiendo aquí plena libertad al mercado, apuntalado por un tipo determinado de intervencionismo estatal?

No es ésta la forma de intervención que le exige el Neoliberalismo al Estado?.

Creo que esta discusión, fue lo suficientemente tratada en los capítulos anteriores y como conclusión, en este primer aspecto, no se evidencia ninguna diferencia con el Neoliberalismo.

(15) E. Fernández. Ob. cit. P.12

- En este mismo aspecto, referida a los principios básicos, la propuesta dice conceder igual rango a la **democracia pluralista, la libertad individual y la justicia social**. Ahora, a nivel de retórica, se puede hacer uso de manera general de estos tres conceptos pero, si ello lo estamos esgrimiendo como elementos diferenciadores, es obvio, la necesidad de su precisión conceptual. Estos conceptos no son términos unívocos, precisamente, el **Neoliberalismo** también hace uso de los mismos en su propuesta de **Democracia Instrumental**.

2.2.2. La Economía Social de Mercado y el Neoliberalismo

En términos del desarrollo, particularmente, la **Economía Social de Mercado** considera que se deslinda de la opción Neoliberal en:

1. El papel del Estado en la economía.
2. La dinámica del proceso de privatización y el sentido de la privatización.
3. La prioridad de la inversión social.
4. La marcha armónica de las políticas económicas y sociales.
5. Los cambios estructurados en el terreno político

2.2.2.1. El Papel del Estado en la Economía

Al Estado, le es exigido un papel de aprovechamiento de la finalidad productiva del mercado, sin interferir en su funcionamiento. Debe asegurar el correcto "...funcionamiento del mercado y la promoción de una justa distribución del ingreso entre la población".¹⁶

En una sociedad donde opera las reglas del capitalismo y donde quien se encarga de su aplicación es el Estado, con una marcada intervención, pareciera que al mismo se le estuvieran exigiendo funciones que en la realidad resultan contradictorias. Sin embargo, en la propuesta se deslizan posturas que evidencian el papel central que el Estado debe cumplir. El mismo debe estar orientado a no interferir las acciones del mercado y encargarse de apaciguar los posibles estallidos sociales que se pueden presentar. A este tipo de Estado se le asigna la función de "Gerente del bien común", connotación semántica tecnocrática, con todo lo que ella acarrea.

(16) E. Fernández. Ob. cit. P.12

2.2.2.2. La Dinámica del Proceso de Privatización y el Sentido de la Privatización

Al priorizar la privatización e intentar clarificar su sentido, la Economía Social de Mercado nos ubica en otro de los aspectos considerados necesarios y fundamentales por el Neoliberalismo. En este sentido, se está respondiendo a lo que se ha denominado fiebre privatizadora para América Latina. Sabemos que su protagonismo tiene que ver las exigencias del FMI y las políticas de ajuste. La privatización, es parte del arsenal Neoliberal y de su falsa concepción de Eficiencia = sector privado.

El proceso de privatización es visto como un requerimiento necesario para la Economía Social de Mercado. Por lo cual, "...se requiere un proceso de privatización que asegure la eficiencia del Estado y la democratización de la propiedad".^{17 /}

Sorprende como, un partido político, que de acuerdo a la democracia de partidos que existe en Venezuela forma parte del Estado, se haga eco de propuestas orientadas con fines anti-democráticos como

(17) E. Fernández. Ob. cit. P.12

lo aquí propuesto. Esta aseveración se hace por considerar que la democratización de la propiedad está planteada, en este caso, a través de procesos privatizadores orientados por la lógica capitalista.

Sabemos, que los procesos de privatización que se adelantan tanto en América Latina como en Venezuela, no tiene otro objetivo que el **desmantelamiento del Estado** y la incursión de las **empresas privadas** en campos que hasta ahora no habían podido incursionar, resultando siempre un **gran negocio** hacerlo en estos momentos. Por otra parte, es cínico considerar que se está dando un proceso democratizador con los procesos privatizadores, sabemos que la opción de **participar** la tienen los **más poderosos** que son los **menos** en la sociedad.

A su vez, en caso de considerarse necesario este proceso, no están planteadas un conjunto de **opciones intermedias**, por ejemplo la participación de empresas cooperativas y auto-gestionarias en los procesos, y se soslaya la discusión sobre los monopolios y oligopolios existentes y los que se solidificarían o se pudieran instaurar.

A todo ello debemos agregar, que no se puede dar un proceso privatizador en todas las empresas que prestan servicios discriminados en la sociedad, tal es el

caso de los servicios públicos. Si bien es cierto, que se requiere una mayor eficiencia en la prestación del servicio, también hay que considerar la posibilidad real de acceso a ellos por todos los sectores de la población. En este sentido, el problema presente no solo es cuestión que exclusivamente compete a la técnica sino que existen intereses que marcan la propia privatización y el tipo de privatización que se plantea.

2.2.2.3. Prioridad a la Inversión en la Gente

Este es el tercer elemento propuesto en la Economía Social de Mercado, cargada de una gran fuerza retórica, pero sin una definición clara, en este aspecto es donde menos se detiene la propuesta. "Nuestro principal megaproyecto no tiene que ver con petróleo, hierro o aluminio, sino con los ciudadanos, con la gente, con los niños de Venezuela y de América Latina ...Esta política es el eje de nuestra propuesta, que marca un destino fundamental respecto a las deshumanizadas fórmulas de un liberalismo trasnochado y egoísta"¹⁸

Esta cita parece que nos enfrenta a la línea demagógica y polulista de cualquier propaganda política

(18) E. Fernández. Ob. cit. P.13

que ande a la caza de votos. La propuesta en términos generales prioriza la atención de los problemas inmediatos de la población: alimentación, salud, educación, pero no está implícita ni explícitamente, una política integral de bienestar social. Mucho menos, la forma como se implementaría dicha política, lo cual nos da elementos para catalogar esta postura como populista y superficial.

2.2.2.4. Marcha Armónica de las Políticas Económicas y Sociales

La propuesta en este aspecto se expresa en una crítica sostenida a las contradicciones existentes, en este gobierno, para el avance de las políticas de ajuste. En este sentido, se considera el cuestionamiento de "...un proceso de ajustes como el que ahora se lleva a cabo en nuestro país, caracterizado por la falta de coordinación de las políticas, contradicciones entre diversos objetivos, improvisación en la ejecución de muchos programas claves".

Sin embargo, al no presentar propuestas en este sentido y criticar aspectos puntuales del plan económico de este gobierno, se entiende que exige una política monetarista y una política fiscal que no entren en

contradicción, una diversificación de la economía y una definición del papel del petróleo. A su vez, minimizar la crisis social a través de incremento de los presupuestos de programas sociales claves. Si es ello lo que exige, en cuanto a política económica, vemos como, con matices propios, tenemos un proyecto económico enmarcado en la dinámica mundial Neoliberal y con un sentido claro del papel encapsulador de posibles estallidos sociales.

Culmina, Eduardo Fernandez, señalando cómo ha sido el partido Social cristiano COPEI corresponsable de todos y cada uno de los adelantos que se han dado en el país en los últimos tiempos. Ahora, si estamos ante una arremetida Neoliberal y nuestro país ha estado incorporado a las políticas impuestas por el FMI y el Banco Mundial caben unas concienzudas preguntas:

Si COPEI es corresponsable de las decisiones tomadas en el país, en términos de la política económica, no está comulgando con la política Neoliberal impuesta?

Cuán diferentes han sido las propuestas de COPEI, como primer partido de oposición, a las políticas presentadas por el actual gobierno?

Si tomamos como ejemplo lo propuesto y analizado

anteriormente, tanto para el caso de AD como de COPEI, sabemos que en lo sustantivo no existe ninguna diferenciación. Esto corrobora nuestra hipótesis, en términos de considerar que el problema presente para los partidos políticos no es de las políticas de ajuste sino de su gradualidad. Así nos evidencia una marcada homogeneización e imposición de un solo modelo: el Neoliberal y la aceptación, como propio, por los principales partidos políticos del país.

2.2.2.5. Reformas Estructurales en el Terreno Político

Las Reformas Políticas presentadas son concebidas con el fin de incidir directamente en el proceso económico. En este sentido, se señala la necesidad de la participación y la del logro de la credibilidad del liderazgo existente. Por lo cual, "Se trata de reformas orientadas a democratizar la Democracia".¹⁹

Para el logro de ello es necesario, como puntal fundamental, la descentralización del poder político, la elección directa de gobernadores y alcaldes y la posible personalización del voto.

(19) E. Fernández. Ob. cit. P.14

Sin embargo, se obvia una discusión democrática en torno al papel de los partidos políticos y no se analizan sus distorsiones. Por tanto, las propuestas van dirigidas al exterior de los mismos pero con una incidencia directa para ellos y el Estado Democrático. En este aspecto nos llama poderosamente la atención como el partido COPEI soslaya, efectivamente, la discusión en torno al papel a cumplir por los partidos políticos y particularmente en cuanto a la amenaza presente hacia los mismos por parte del Neoliberalismo.

Vale aquí, de nuevo una pregunta:

Es que acaso las reformas políticas, en nuestro país y de acuerdo a nuestra Democracia, no deben dirigirse fundamentalmente hacia los partidos políticos?

Es que acaso el logro de una profundización de la Democracia no pasa necesariamente por la revisión y transformación, si es necesario, de los canales de participación, por excelencia, existentes en nuestro país: los partidos políticos?

CAPITULO VII

LA RESPUESTA TECNOCRATICA DE LA COPRE

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Es de todos conocido que América Latina atraviesa uno de los momentos más cruciales de su historia. Atraviesa tiempos difíciles, lo cual exige al Estado democrático un comportamiento que lo permita afrontar dichos retos. Sin embargo, tal y como lo hemos discutido en capítulos anteriores, también la crisis existente es de dicho Estado y de las instituciones fundamentales que lo sustentan, los partidos políticos. Esta situación se presenta porque dicho Estado no ha respondido al principio básico de la Democracia: la participación y la socialización del poder económico y político.

Ante esta coyuntura, hemos señalado que el Estado democrático se ha visto comprometido con la arremetida Neoliberal, a tal punto, de verse tensionado por la fuerza de lo público y la línea de su transformación en privado. Esto conlleva una evidente reducción del espacio estatal. El Estado, en la medida de ser incapaz de administrar lo público, será llevado a la privatización de dicho espacio.

Ante el reto presente, se ha planteado como casi la única alternativa, el camino de la Reforma del Estado. Este planteamiento que privilegia el modelo democrático, como el único capaz de resolver la situación, sin que se de un proceso de retroceso político, es compartido por diferentes estudiosos del problema del Estado (Portantiero, Klisksberg, Dos Santos, Cardoso, etc.). A su vez, ha sido asumido como única alternativa válida por los diferentes regímenes latinoamericanos.

Sin embargo, sabemos que el proceso de Reforma del Estado conlleva toda una orientación y principios que, o bien, puede profundizar el proceso democrática, o bien, puede adherirse a la arremetida Neoliberal, asumiendo entonces como propio sus planteamientos. Frente a la crisis presente, al Estado democrático, sustentado en una democracia de partidos, le es reclamado un papel que se compagine con la situación. Sabemos cómo, de algunos sectores de la sociedad, se presentan alternativas que conllevan a una agudización de la tensión entre lo público y lo privado, lo cual, unido a la propia incapacidad del Estado para manejar la crisis, agrava la situación.

En América Latina, particularmente, se ha sentido la imposición del modelo Neoliberal, en términos de lograr una nueva forma de intervención del Estado, la privatización de lo público y la despartidización de la sociedad civil. La repercusión de estos criterios para la Democracia los hemos analizado, con suficientes evidencias, en los capítulos anteriores. Sin embargo, sabemos que es a partir de los propios gobiernos democráticos de donde han surgido iniciativas de esta naturaleza. Tal es el caso presente en Venezuela, a través de la Reforma del Estado planteada por la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado. COPRE.

Analizar la propuesta de la COPRE y constatar que su orientación está signada por criterios tecnocráticos será el objetivo que perseguimos.

2. ANTECEDENTES DE LA COPRE Y DE LA REFORMA DEL ESTADO

Para podernos ubicar en el tipo de reforma propuesta por la COPRE, debemos analizar, muy someramente, las reformas que hasta el año 1984 habían sido planteadas por el Estado venezolana. En esta sentido, debemos señalar que ha existido una preocupación común en todos los gobiernos contemporáneos de Venezuela: el logro de la modernización del Estado.

Dicha modernización, en sentido capitalista, es expresada en la búsqueda de una mayor eficacia y eficiencia en el Estado.

Esta reforma, en sus inicios, iba en función del logro de la centralización del Estado (1912-1918). No olvidemos, que el Estado presente en esta época es un Estado desmembrado, producto de la lucha caudillesca. En la búsqueda de dicha centralización, en la segunda mitad del gobierno de Gómez, se adelanta el proceso de constitución del aparato administrativo, pero será durante el gobierno de López Contreras (1936-1941) que se promueve la expansión de dicho aparato.

En estos años se da auge a la descentralizada y la consolidación organizacional y funcional del aparato estatal. En los gobiernos posteriores, la línea de conducta frente a la reforma fue, más o menos, la misma hasta la instauración del régimen democrático.

Con el surgimiento de la democracia representativa, las reformas que se implantaron, avizoraron como norte, sólo la reforma de los aparatos administrativos del Estado.

Paralela a la tendencia de modernizar, cada vez, los aparatos del Estado, prevaleció la orientación de un

Estado cada vez más productor y propietario de empresas. Esto por el auge económico que vivió el país y las características endógenas del Estado venezolano. Se plantea entonces, que las reformas vayan dirigidas a lograr una mayor racionalidad tecno-económica, en función de una descentralización del Estado.

La orientación antes descrita llegó a influir, de manera determinante, en las reformas propuestas durante los gobiernos de Rafael Caldera (1969-1974) y Carlos Andres Pérez (1974-1979) a tal punto, de monopolizar el escenario, la necesidad de un Estado Gerente, con toda la connotación y principios de la tecnocracia. Hasta estos momentos sólo se había planteado y se discutía la idea de una Reforma Administrativa. Sin embargo, estaba planteado en el fondo un cambio en las relaciones de poder imperantes en ese momento, en virtud del espacio que pasaron a ocupar los empresarios privados. En el gobierno de Luis Herrera Campins (1979-1984) no se da ningún paso significativo en materia de Reforma, lo cual es explicable por la falta de apoyo político y la incoherencia existente en esta materia.

3. LA REFORMA EN LA PERSPECTIVA ACTUAL

Como hemos podido darnos cuenta, la tendencia presente hasta el año 1984, era la de considerar que el logro de una mayor racionalidad económica llevaría al Estado a resolver sus problemas de organización y funcionamiento. Por el tipo de mecanismo sostenedor de la Democracia venezolana, el pactismo, se obviaban los elementos referidos a la racionalidad política, lo cual, juega un papel protagónico, conjuntamente con la racionalidad económica, en el desarrollo y sostenimiento del Estado.

Así, con una visión ahistórica del aparato público, la mistificación de los medios, el sesgo privatista, el mito de la neutralidad valorativa y la concepción elitista del campo organizacional, se descontextualiza el proceso de reforma como tal. Sin embargo, todo ello era posible, por el pacto existente entre los diferentes sectores de la sociedad para la consolidación democrática, lo cual llevaba implícito un contenido socio-económico y un proyecto socio-político.

Cuando el modelo de desarrollo presenta síntomas de agotamiento, entra en crisis y se ponen en duda los mecanismos de distribución de la renta petrolera, aparece un nuevo postulado acompañando la Reforma del

Estado: la democratización de la Democracia. Esto implica una redistribución profunda de sus mismas bases. Este planteamiento que conlleva la reforma del propio régimen complejiza la situación. En estas circunstancias nos encontramos, para abordar el surgimiento de la COPRE y de la actual reforma del Estado.

Debemos incorporar a nuestro análisis una variable priorizada por los responsables en adelantar la reforma: la necesidad de un nuevo pacto social. Dicho pacto estaba destinado a sustituir el pacto tácito, existente hasta esa fecha. La revisión del pacto era necesaria, por presentarse el mismo en situación desventajosa para la Democracia. Se evidenciaba resquebrajado y problematizado por todos los sectores de la vida nacional. La necesidad de un nuevo pacto era priorizado en el desarrollo del proceso de Reforma. Si consideramos que toda reforma requiere un ordenamiento político que la exprese legítimamente y la reproduzca, se justifica plenamente el interés específico de los reformadores en este punto. En este sentido, sin contar con una nueva forma de pactar era imposible llegar a los acuerdos necesarios. Es la concertación quien viene a expresar este nuevo pacto.

Con el triunfo de Lusínchi (1983-1988), a través

del VII Plan de la Nación, se le da gran importancia a la Reforma del Estado y se crea un organismo superior, rector de la reforma y modernizador del Estado. Todo ello basado en la concertación social.

4. LA COPRE. SU CREACION Y FUNCIONAMIENTO

En el VII Plan de la Nación se plantea la importancia de la reforma del Estado, y se considera necesario un nuevo Estado para una nueva estrategia. Esta idea requiere de una estructura organizativa, independiente, que lograra legitimar un acuerdo nacional, sobre la búsqueda del desarrollo integral del país, sobre la base del consenso y la voluntad política. Este organismo sería un ente superior, rector de la reforma y modernizador del Estado.

Así es creada, el 17 de diciembre de 1984, la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (COPRE), con el objetivo fundamental de plantearse un proyecto de reforma integral del Estado que orientará las transformaciones requeridas. La conformación de dicha comisión (35 miembros) intenta abarcar de la manera más amplia la pluralidad de las corrientes políticas y sociales del país.

Es de hacer notar que la línea de conducta de los gobernantes, Jaime Lusinchi y Carlos Andres Pérez, en relación a la COPRE, ha sido la de mantenerla con una relación de exterioridad con el partido Acción Democrática. Así podemos observar como la misma descansa en un cuadro tecnocrático vinculado a las elites intelectuales, en otro momento pertenecientes a grupos de izquierda, y elites económicas y políticas donde no existe ninguna relación doctrinaria con la Socialdemocracia, doctrina oficial del partido A.D.

Tomando como horizonte la constitución de 1961, surgieron las áreas que se consideraban funcionaban deficientemente. Así, se constituyeron los circuitos claves que expresan las disfunciones más resaltantes. El decreto de creación de la COPRE considera prioritario entonces, proponer el proyecto integral de reforma del Estado, presentar propuestas de corto plazo, asesorar al Presidente de la República, propiciar la plena vigencia de los principios constitucionales, promover la modernización, democracia y eficiencia y comprometer la administración pública con la reforma del Estado.

Como podemos darnos cuenta, estaba considerada la necesidad de abarcar los diferentes ámbitos societales. Se intentan cambios integrales con un objetivo único:

un Estado moderno, democrático y eficiente, pero visto a la luz de un proceso fundamentalmente político, ya que ello garantizaría su legitimidad. Por lo cual, es presentada la reforma como un proceso de rearticulación de las relaciones las diferentes ramas del poder público y la sociedad civil.

Los responsables de la formulación del proyecto de reforma, destacan el procedimiento metodológico que adelantan para su funcionamiento; en este sentido señalan que por ser la COPRE una organización plural en su composición, por estar sus miembros diversificados política, ideológica, profesional, laboral y social las propuestas son discutidas y aprobadas en su totalidad. Así, "Después de un procesamiento técnico de las propuestas, ellas fueron sometidas a una "validación" de carácter político, lo cual significa que una vez aprobadas internamente ya habían recorrido buena parte de su camino"¹

Si seguimos de cerca este proceso nos damos cuenta que en el mismo aparecen como factores determinantes, por una parte, la relación estrecha técnico-política, y por otra parte, el propio carácter consensual que

(1) COPRE. 1988. P.33

implica la propuesta, en términos de no poner en peligro la estabilidad del régimen democrático. Así se prevee responder a las exigencias de democratización y modernización en la perspectiva capitalista.

Como hemos podido darnos cuenta, no está presente una voluntad política que se plantee un proceso de transformación. Sólo está previsto un ajuste a lo existente, lo cual, es un indicador del proceso de redistribución del poder; realizable en un escenario donde son los propios protagonistas, apuntalados por la técnica, quienes plantean las reformas.

En este sentido, se plantea una reestructuración política y económica, pero no está prevista ninguna profundización igualitaria de la participación, ya que, el propio carácter del régimen capitalista impide tal proposición. Ahora interrogando esta situación nos preguntamos:

El mismo hecho de ser una comisión asesora de la Presidencia de la República no implica una intervención en la toma de decisiones donde los criterios "técnicos" responden a un modelo determinado, en este caso, al modelo Neoliberal?

Acaso esos criterios "técnicos" no están

respondiendo a una racionalidad tecnocrática cuyo objetivo fundamental es monopolizar los espacios de poder?

Acaso el esfuerzo fundamental no está planteado en términos de la recuperación del consenso, elemento básico para el mantenimiento del proyecto hegemónico?

5. EL PROYECTO DE REFORMA INTEGRAL DEL ESTADO (PRIE)

El proyecto de Reforma Integral del Estado está concebido a través de un conjunto de líneas maestras articuladas, que orientan las dimensiones de la reforma. Su objetivo fundamental es: movilizar las fuerzas de la sociedad venezolana, a través de cambios en el orden político, administrativo, jurídico y cultural con el propósito de construir un Estado moderno, Democrático y Eficiente.

5.1. Coyuntura donde se inserta el PRIE

Se parte de considerar que "La Reforma del Estado ha sido concebida dentro de las determinaciones que impone el sistema capitalista mundial dominante y las peculiaridades que determina su forma mas específica de operación en Venezuela, que la diferencia tanto en los paradigmas teóricos, como de su existencia concreta en

los países de más antiguo desarrollo".²

Ante esta afirmación debemos estar claros que la reforma no implica, en absoluto, la búsqueda de una transformación del Estado, sólo está dirigida a lograr, en todo caso, una forma más racional de Estado que no ponga en peligro la Democracia representativa que encarna. Así vemos como, se toma como válido la racionalidad instrumental y la defensa del régimen que sirve a tales efectos. Entendemos que para el Neoliberalismo estos son los postulados válidos que orientan su acción en torno a la Democracia y la racionalidad que acompaña sus planteamientos.

En el diagnóstico del Estado, que hacen los técnicos de la COPRE, consideran la existencia de un Estado poderoso, un Estado que ha desatado una dinámica estetizante de desarrollo, donde todos los sectores tienen que ver con el mismo. Esta misma característica hace que el mismo sea un Estado fragmentado, todo ello por la falta de institucionalidad del mismo. Por tanto, es un Estado débil que no es el centro de poder sino donde se da el reparto del botín.

(2) COPRE. 1988. P.21

Sin embargo, se acota en este diagnóstico que, por sus posibilidades fiscales al Estado se tipifica como "...un Estado omnipresente que condiciona todas las demás formas..."³

Esta caracterización lo convierte en un punto central en las posibles reformas a estructurarse. En este sentido se consideran que las reformas deben estar orientadas al cambio de la propia naturaleza del Estado.

Continúa el diagnóstico señalando que la existencia en Venezuela de este tipo de Estado, está ligado directamente con los partidos políticos. Los mismos sólo han desarrollado una relación clientelar, que les ha permitido convertirse en casi entes estatales. En este sentido, los partidos políticos no se han ocupado de ser verdaderos entes mediadores de la sociedad civil.

En la apretada síntesis hecha del diagnóstico presentado por la COPRE, a propósito del Estado y de los partidos políticos, destacan algunas consideraciones que evidencian intencionalidad y escamoteo en el tratamiento de la información. En este sentido, consideramos existen aquí unas fallas teóricas que limitan el análisis de la situación. Pareciera desconocerse elementos

(3) COPRE. 1988. P.42

fundamentales, que la teoría del Estado y de los partidos políticos le asignan a dichos entes, en cuanto a la constitución del Estado Democrático.

Ya hemos señalado que en el Estado democrático los partidos forman parte del poder organizado del estado. En palabras de Ramos Jiménez "No son solamente instancias mediadoras de los intereses de la sociedad civil en sus relaciones con el Estado, como una visión sociológica generalizante nos ha querido hacer ver, sino que constituye los agentes privilegiados de la hegemonía que se construye desde el Estado hacia la sociedad".⁴

A su vez, consideramos que está implícito un claro carácter ideológico en el análisis. En este sentido, se obvia, intencionalmente, la precisión del papel del Estado en torno a las transformaciones del capitalismo y la inserción de Venezuela en esta coyuntura. En términos Neoliberales esto se traduce en pretender un Estado, como factor estructural básico para el crecimiento capitalista. Así, el Estado al adecuarse a las exigencias del Neoliberalismo responde a las exigencias del Estado capitalista moderno, de acuerdo a sus propias especificidades históricas. En este

(4) Alfredo Ramos J. 1991. P.16

sentido, el Estado al tener este tipo de comportamiento, concentra el poder y estaría, realmente articulado, con las exigencias del modelo Neoliberal que se esta conformando en el país.

5.2. Precisiones Conceptuales del PRIE

La precisión de algunos conceptos utilizados en el PRIE nos servirán a efectos de entender con mayor claridad lo propuesto en dicho proyecto.

5.2.1. Integralidad

Este es el primer concepto utilizado por la COPRE y es expuesto como criterio diferenciador de las reformas anteriores. La integralidad implica, abordar los centros neurálgicos de la sociedad, asumiendo que de su reforma se pueden desprender encadenamientos reformadores sucesivos. En este sentido, la integralidad funcionará, como una estrategia selectiva, centrada en nudos problemáticos de la sociedad. Dichos nudos serán tratados con prioridad y tendrán la facultad de atender temas inaplazables, de acuerdo a la situación de crisis.

Sin embargo, escapa a los responsables de la propuesta, considerar que esta integralidad está sujeta a variables no controladas por el proceso de reforma.

Lo cual, conlleva un nivel de incertidumbre e indefinición, que hace que la integralidad influya, a lo mejor, en la concepción del proceso, no así, en la direccionalidad del proceso mismo. Esta integralidad se ve reflejada en las áreas consideradas como prioritarias. En este sentido, se intenta reformar integralmente al Estado, por el espacio que ocupa y ha ocupado, en nuestra sociedad.

5.2.2. Estado Eficiente

Es el segundo concepto utilizado por la COPRE, entendiendo entonces la necesidad de un Estado con mas poder para obrar y con más actitud para lograr un efecto determinado. Sin embargo, la eficiencia deseada en la propuesta, tiene que ver con el privilegio a la racionalidad económica, criterio este, no válido, para el análisis organizacional del Estado como responsable del beneficio colectivo. Pero, tratando de responder a las exigencias de modernización dentro de los parámetros del Estado Neoliberal, es este el criterio que se debe utilizar: un Estado eficiente que debe funcionar como factor de contención de la crisis estructural misma.

5.2.3. Democratización de la Democracia

Partiendo de la necesidad de una mas amplia participación de la población en los asuntos del Estado y la búsqueda de la modernización, como característico de lo democrático, el PRIE incorpora el concepto de democratización de la democracia. Entendido en términos de un mas amplia participación de la ciudadanía en los asuntos del Estado.

Sin embargo, haciendo esfuerzo por satisfacer su sentido democrático y social, el PRIE convirtie dicho concepto en una entelequia cuando intenta su operacionalización. Esto, lo podemos evaluar en términos de las acciones que se preeven como válidas para el proceso y el nivel de participación previsto. En este sentido, se privilegian criterios selectivos que serán los que determinarán el tipo de participación, lo que traduce una jerarquización en los niveles de participación.

Este lleva implícito una participación que no ponga en juego las reglas establecidas por el propio proyecto hegemónico. En este sentido, debe poder responder a exigencias de las clases dominadas sin que interfiera los límites previstos en el proyecto hegemónico dominante, todo ello en una estructura estructuralmente

conflictiva.

5.3. Objetivos del PRIE.

En función de lo expuesto hasta ahora, los objetivos propuestos por el PRIE son:

5.3.1. Proyectar los logros del Estado democrático y compensar lo que de él se haya agotado.

5.3.2. Democratizar con profundida y amplitud los mecanismos generadores del poder, ya sea social o político, es decir perfeccionarlos en su esencia democrática.

5.3.3. Corregir las relaciones entre el estado y la Sociedad, vinculando la Sociedad con los mecanismos de formación, ejercicio y finalidad del poder.

5.3.4. Contribuir a replantear los términos básicos del juego político venezolano, en concordancia con lo observado en el mundo contemporáneo, centrándolo en una administración eficaz, pero democrática, de recursos limitados, de suyo o coyunturalmente.

5.3.5. Contribuir al despeje y ensanche de los canales mediante los cuales se hace posible la participación social.

En los objetivos planteados por el PRIE existe un esfuerzo orientado a diferenciar este proyecto de reforma de los precedentes a la vez que, de los proyectos de reformulación del proyecto nacional presentes en la historia del país. Estos elementos tienen plena vigencia, si consideramos que el proyecto democrático nacional intenta recuperar la hegemonía que ha visto amenazada y su inserción en el modelo internacional predominante. Por lo tanto, la iniciativa de reforma debe partir de un organismo creado por el Estado.

En función de los objetos previstos se espera lograr una mayor estabilidad y un mayor grado de consenso al sistema político, en términos de dar respuesta adecuada a las demandas de la sociedad. En este sentido, se pretende asegurar la permanencia del sistema, haciéndolo funcionar en condiciones controladas.

Como podemos darnos cuenta, se desprende de estos planteamientos el carácter específicamente funcionalista que anima la propuesta. Esto nos hace prever un carácter limitado de la misma y su priorización a la búsqueda del equilibrio en la sociedad. Por lo cual, no está previsto un proceso de transformaciones

profundas orientado a lograr los principios básicos de la Democracia: participación efectiva de la población y socialización económica y política, sino, un acoplamiento de esta Democracia a los requerimientos ya pautados para ella en términos del nuevo orden internacional.

5.4. Los Ejes de la Reforma

Como consecuencia del diagnóstico realizado y de acuerdo a lo previsto como objetivos y finalidad del Proyecto de Reforma Integral del Estado se considera como prioritario lograr: Reformas políticas a corto y mediano plazo.

- La descentralización espacial y funcional del Estado.
- Fortalecimiento del Estado de Derecho.
- La profesionalización de la Administración Pública.
- La formulación de Políticas Públicas.
- El rol del Estado en una nueva estrategia económica.
- Reforma educativa en profundidad.
- Ciencia y tecnología como asunto de Estado.

Para efectos de nuestro análisis priorizaremos los planteamientos presentes en el PRIE en torno a la redefinición del rol del Estado en la economía.

5.5. Redefinición del rol del Estado en la Economía

† De acuerdo al modelo de desarrollo de nuestro país, el Estado ha respondido plenamente a una particular concepción del capitalismo. Esto ha significado una intervención directa en todos los aspectos del tejido social, pero con particular énfasis con lo económico. Al ser distribuidor de la renta petrolera, se ha convertido en un Estado interventor proteccionista. Hemos analizado que esta característica del Estado le ha permitido su participación directa en este ámbito. A su sombra, se han fortificado diferentes grupos económicos tradicionales y han emergido nuevos grupos. En este sentido, han sido estos grupos los más beneficiados de la situación rentista del Estado. Ahora, de acuerdo a la situación del país le es exigido, por los centros financieros internacionales (FMI, BM) y por los agentes económicos y políticos internos, la necesidad de su adecuación al modelo Neoliberal. Así se le pide limitar su intervención y abrirse a una economía de mercado.

En este sentido es presentado la redefinición del rol del Estado en la economía. Los autores del PRIE, consideran la prioridad de analizar y proponer alternativas en términos de la naturaleza de las

funciones del Estado antes que de sus dimensiones, en términos económicos.

Por lo cual, en la propuesta del PRIE se presenta un programa económico, bajo una racionalidad tecnocrática, donde la técnica y la neutralidad apuntalan dos principios: eficiencia y productividad. De lo cual, se considera se adolece en el país por el intervencionismo populista y clientelar del Estado.

Con estos lineamientos generales se propone:

5.5.1. Un Estado que intervenga más selectiva y estratégicamente en la Economía.

En este sentido, el Estado debe trazar las líneas macro-económicas, y no así, las microeconómicas. Su papel debe estar orientado a definir y administrar políticas. Para ello, proponen la creación de un organismo rector de la política económica acompañado de un consejo de Asesores Económicos, que funcionará como organismo de consulta permanente al servicio del Presidente de la República y de sus Ministros. En este sentido, se prevee profesionalizar la gerencia macro-económica del país. Esto, por los propios requerimientos de nuestros tiempos.

Como podemos observar en las proposiciones precedentes, se plantea un proceso en el cual el Estado debe inscribirse, en y condicionado, en contextos transnacionales. Es por ello, que se recurre a la necesidad de selectividad y estrategia como elemento clave. Sabemos que el problema avizorado por los autores del PRIE no tiene que ver con la magnitud del Estado en términos económicos, sino, con la necesidad de dejar libres espacios que, de acuerdo a la realidad nacional, serán ocupados por los sectores económicos más poderosos.

5.5.2. Un Estado que promueva juridicidad en la Economía.

En este sentido, consideran que existe en Venezuela un ambiente de debilidad jurídica en lo económico y ello tiene que ver con la restricción de las garantías económicas consagradas en la constitución. Esta situación ha llevado a que el Estado tenga una excesiva discrecionalidad y los funcionarios públicos intervengan ilimitadamente en la economía. Por lo cual, se propone la restitución de las garantías económicas como elemento prioritario. Esto vendría a responder a las exigencias de los sectores económicos nacionales y extranjeros para adelantar el proceso

productivo eficientemente.

Si entendemos que constitucionalmente al Estado venezolano le es encomendado funciones que van más allá de la libre competencia del Estado liberal, significa entonces que se convierte en una serie de trabas para las exigencias del Neoliberalismo. Por tanto, la propuesta del PRIE va en la línea de exigir al Estado su no intervencionismo, su no regulación desde esta perspectiva, pero si a los fines que el Neoliberalismo exige.

5.5.3. Un Estado que intervenga en la Economía mediante mecanismos compatibles con el mercado.

Se considera que al Estado debe definirsele su direccionalidad. En este sentido, se considera que el mismo debe ser eficaz y eficiente que estimule la expansión de una vigorosa economía de mercado. Por lo cual, debe definir los ámbitos de la economía en los cuales debe estar presente, a la vez que la forma como va a estarlo. En estos términos es presentada como una opción válida, que ayude a corregir la situación actual, el racionalizar su actuación a través de la privatización, en sentido amplio, o, en términos de privatizar la gerencia:

Esta concepción del Estado en torno a su comportamiento económico traduce, claramente, la orientación específica que se quiere seguir. No se exige una eliminación del intervencionismo sino un replanteamiento del mismo, en este caso, en términos de las exigencias Neoliberales. Se trata de que el Estado restrinja y limite algunas funciones del mercado, siempre y cuando, las mismas no sean entorpecedoras del proceso de libre mercado. Por tanto, se espera, la transformación de la economía hacia la economía de mercado de acuerdo a las reglas democráticas y con una legitimidad política. Un buen ejemplo de ello lo representan los procesos privatizadores que se han adelantado hasta ahora. Así, las reformas están orientadas a posibilitar el modelo de crecimiento económico Neoliberal.

5.5.4. Por último se considera deseable un Estado que democratice la economía, la flexibilice y que la descentralice. Aquí, la pauta va en términos de considerar la democratización económica en términos de promover la competencia y que sea el mercado quien regule su funcionamiento. A su vez lograr que se de un proceso de competitividad a nivel de las diferentes regiones del país y el surgimiento de nuevas empresas.

Podemos ver aquí, de modo explícito, como se plantea el papel del Estado en términos subsidiarios de la actividad económica. Por tanto debe crear las condiciones favorables para el desarrollo de las actividades de los empresarios privados y buscar el máximo de eficiencia para servir a los objetivos capitalistas de acumulación. Consideramos que al Estado le es exigido comportamientos descontextualizados de la realidad histórico-social donde ha surgido.

Creemos que existe una marcada tendencia ideologizante en la propuesta orientada a la imposición y el logro de la aceptación de un modelo que, precisamente, no se caracteriza por el logro de una mayor igualdad, libertad y felicidad del hombre. En una sociedad como la nuestra, cruzada por la contradictoriedad y las injusticias propias del capitalismo, sólo nos queda preguntarnos:

Cómo se espera bregar con el comportamiento de los menos poderosos?

Cuál va a ser el comportamiento del Estado frente a la contradicción existente?

ALGUNAS CONCLUSIONES PROVISORIAS

La presente investigación ha querido indagar el problema de la DEMOCRACIA y particularmente el impacto que en ella ha causado el NEOLIBERALISMO. Con ello hemos querido evidenciar que este problema está en el centro mismo de la crisis que constatamos día a día y como tal puede ser abordado con propiedad desde la Ciencia Política. En este sentido nos hemos esforzado por plantear, desde una perspectiva teórica el problema de la crisis de la Modernidad, y su impacto sobre la política y la Democracia. Abordar esta problemática desde este punto de vista nos ha permitido traspasar la barrera de la descripción factual de los datos y privilegiar su análisis desde una perspectiva totalizante.

En función a ello nos atrevemos a considerar que:

La crisis de la Modernidad y su impacto sobre la Política y la Democracia ha generado un desencanto y crisis de inteligibilidad en la sociedad, lo cual ha afectado seriamente al Estado Democrático como instancia generadora de certidumbre.

Ante el fracaso de la Modernidad y de la Democracia-liberal como paradigmas válidos para el logro

de mayor felicidad del hombre, por la forma como se ha expresado este fracaso en los distintos ámbitos y, por tanto, la necesidad de conformación de un nuevo orden internacional, el proyecto Neoliberal se erige hegemónicamente como la única opción válida en esta coyuntura.

El Neoliberalismo como paradigma hegemónico tiene una concepción particular de la Democracia que la pone en serio peligro, continuando con su labor de factor legitimador, es reducida a la Democracia instrumental.

El Neoliberalismo utiliza como palanca ideológica que lo legitima a la Tecnocracia, por tanto, haciendo uso del indudable prestigio de que goza la Ciencia y la técnica, y su pretendida neutralidad, se despliega sin oposición en el campo de la política.

La Democracia Venezolana, utilizando como mediación a los partidos políticos, se ha sustentado a través de la política de pactos. Sin embargo, ha demostrado un fracaso en su gestión, lo cual se ha agudizado en los últimos años.

Ante el fracaso del modelo democrático en Venezuela, la Democracia concebida en la versión tecnocrática del modelo Neoliberal, se convierte en el

modelo deseable. Esta concepción es compartida por los partidos políticos que sustentan el modelo democrático actual.

Los partidos políticos, en evidente contradicción con la ideología que sustentan, expresan los planteamientos Neoliberales en torno al tratamiento de la problemática presente en la Sociedad. Así, las opciones que presentan a la consideración del colectivo nacional traducen esta orientación.

En la coyuntura actual, las políticas propuestas por el Estado venezolano se acoplan a los postulados del modelo Neoliberal, por tanto, en las propuestas presentadas a propósito de su propia transformación traducen dicha orientación.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Adorno, Teodoro y otros. *De Vienne a Francfort La Querelle Allemande des Sciences*. Edit. Maspero. Bruxelles, 1979.
- Albornoz, Orlando. *Tecno-Burocracia en Suplemento Cultural Ultimas Noticias*, 25-11-92. Caracas, Venezuela.
- Alcantara, Manuel. "Donde Encajan las Democracias Electorales Latinoamericanas" en *América Latina Hoy*. Revista de Ciencias Sociales, 2ª Epoca, Nº 2. Madrid - España. Noviembre 1991.
- Arditi, Benjamin. *Una Gramática Posmoderna para Pensar lo Social en Cultura Política y Democratización*. Norbert Lechner (comp) Flacso - Clacso - ICI.
- Barros Robert. *Izquierda y Democracia : Debates Recientes en América Latina* en Revista Zona Abierta, No. 39-40, Abril - Septiembre 1986. Madrid. España.
- Bobbio, Norberto. *¿Qué Socialismo?*. Plaza & Janes Editores. Barcelona. España, 1986.
-
- Estado, Gobierno, Sociedad.
Editorial Plaza & Janes. Barcelona. España, 1987.

————— **El Futuro de la Democracia.** Fondo
de Cultura Económica. México, 1989.

————— **Liberalismo y Democracia.** Fondo de
Cultura Económica. México, 1989.

Bobbio, Norberto y Pontara; y S. Vaca. **Crisis de la
Democracia.** Editorial Ariel S.A. Barcelona. España,
1985.

Borges A, Welkis. **Dilemas y Perspectivas de la
Concertación Social** en Revista Cuestiones Políticas
No 5. LUZ. Maracaibo. Venezuela - 1989.

Calderón y Dos Santos. **Hacia un Nuevo Orden Estatal en
América latina. Veinte Tesis y un Corolario de
Cierre.** En la Ciudad Futura. Buenos Aires, 1990.

Carrera D., German. **La Necesaria Reforma del Estado.**
Grijalbo. Caracas - Venezuela. 1988.

Castagnola y Gerónimo de Sierra. **La Democratización y el
Debate sobre la Modernización.** CIEDUR-CLAEH.
Montevideo-Uruguay. 1989.

Castro Leiva, Luis. **Historia Terminal en Modernidad y
Universalismo.** UNESCO - UCV. Editorial Nueva
Sociedad, 1991.

Combellas, Ricardo. **Reflexiones sobre los partidos políticos venezolanos** en Manuel V. Magallanes (Coord) **Reformas Electorales y Partidos Políticos**, Consejo Supremo Electoral. Caracas, Venezuela, 1986.

COPRE. **Antecedentes de la Reforma del Estado**. Volumen 2. Editorial Arte. Caracas - Venezuela 1990.

———. **El Rol del Estado Venezolano en una Nueva Estrategia Económica**. Vol 7. Editorial Arte. Caracas - Venezuela 1990.

———. **La Reforma del Estado**. Editorial Arte. Caracas. Venezuela, 1988.

Córdova, Arnaldo. **Modernización y Democracia en Desarrollo & Democracia UNESCO - UCV**. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1991.

Dascal, Marcelo. **Reflexiones sobre la Crisis de la Modernidad** en *Crítica*. Revista Hispanoamericana de Filosofía. Vol. XX. N^o 58. México. Abril, 1988.

Duran, Dalmiro. **La Reforma del Estado y los Aportes Políticos de la COPRE** en *Oriente Universitario - UDO* - Cumaná - Venezuela, 1991.

Duverger, Mauricio. **Los Partidos Políticos**. Fondo de Cultura Económica. México, 1957.

_____ . **Las Dos Caras de Occidente.**

Editorial Ariel. Barcelona - España, 1975

Fernández, Eduardo. **La Economía Social de Mercado como Proyecto Nacional.** Centro de Estudios de Economía Social de Mercado. Caracas. Venezuela, 1992.

Flisfisch, Angel. **La Política como Compromiso Democrático.** Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid - España, 1991.

Foucault, Michel. **La Arqueología del Saber.** Siglo Veintiuno Editores, S.A. México, 1979.

García P., Manuel. **Burocracia y Tecnocracia.** Alianza Editorial. Madrid, 1987.

_____ **El Estado de Partidos.** Alianza Editorial. Madrid. España, 1986.

Germani, Gino. **Democracia y Autoritarismo en la Sociedad Moderna en Crítica & Utopía.** El Cid Editor, Argentina, 1978.

Gómez, Emeterio. **El Imperio del Realismo Mágico.** Editorial Futuro. Táchira - Venezuela, 1990

- Gouldner, Alvin W. **La Dialéctica de la Ideología y la Tecnología.** Alianza Universidad. Madrid. España, 1978.
- Gramsci, Antonio. **Notas sobre Maquiavelo, sobre la Política y sobre el Estado Moderno.** Nueva Visión, Buenos Aires, 1984.
- Grupo Roraima. **Más y Mejor Democracia.** Grupo Roraima Editores. Caracas, 1987.
- Gunder F, André. **El Desafío de la Crisis.** Editorial Sociedad. Caracas - Venezuela, 1988.
- Habermas, Jürgen. **Ensayos Políticos.** Ediciones Península. Barcelona. España, 1988.
-
- La Necesidad de Revisión de la Izquierda.** Editorial Tecnos S.A. Madrid. España, 1991.
- Hengstenberg, Peter (Coordinador) **Profundización de la Democracia.** Edit. Nueva Sociedad. Caracas - Venezuela. 1989.
- Hermet, Guy. **En las Fronteras de la Democracia.** Fondo de Cultura Económico. México, 1989.

Hopenhayn, Martin "Que Queda de Positivo en el Pensamiento Negativo Modernidad y Universalismo, UNESCO - UCV. Editorial Nueva Sociedad, 1991.

Hurtado de Rojas, Miriam. El Discurso Científico y su Proceso de Producción. UNELLEZ. Barinas. Venezuela, 1989.

Jameson, Fredric. Posmodernismo: Lógica Cultural del Capitalismo tardío en Revista Zona Abierta NQ 38. Enero-Marzo 1986. Madrid - España.

Kliksberg, Bernardo. ¿Cómo Transformar al Estado? Fondo de Cultura Económica. México, 1989.

Lander, Edgardo. Notas para la Discusión de la Democracia Posible en América Latina. Universidad Central de Venezuela. Caracas - Venezuela, 1988.

Retos del Pensamiento Crítico Latinoamericano en la Década de los Noventa en Modernidad y Universalismo. Editorial Nueva Sociedad. Caracas - Venezuela. 1991.

Lanz, Rigoberto. Razón y Dominación Ediciones UCV, Caracas, Venezuela, 1988.

Venezuela: Los Límites de la Democracia made in USA en Los Sistemas políticos en América Latina. Siglo Veintiuno editores - Universidad de la Naciones Unidas, México, 1989.

El Discurso Posmoderno/ Crítica de la Razón escéptica. Edit. Tropykos, Caracas, Venezuela, 1990.

Cuando Todo se derrumba / crítica de la Razón ilustrada. Edit. Tropykos, Caracas, Venezuela, 1992.

Lechner, Norbert. El Proyecto Neo-Conservador y la Democracia en los Nuevos Procesos Sociales y la Teoría Política Contemporánea. Siglo Veintiuno Editores. México, 1986.

Responde la Democracia a la Búsqueda de Certidumbre? en Revista Zona Abierta Nº 39 - 40, Abril - Septiembre, 1986. Madrid - España.

Los Patios Interiores de la Democracia. Subjetividad y Política. Fondo de Cultura Económica. Chile, 1990.

- Licha, Isabel. **Tecno-Burocracia y Democracia en Venezuela.** Editorial Tropyos. Caracas. Venezuela, 1990.
- López, Gilberto. **El Sistema Político Venezolano Contemporáneo.** Ediciones de la Universidad de Oriente. Cumaná - Venezuela, 1990.
- López M. Margarita. **El Estado y el Movimiento Sindical (1958 - 1980)** en Serie Temas para la Discusión. CENDES. Caracas, Venezuela, 1981.
- Lovera, Alberto. **Fiebre Privatizadora en El Ojo del Huracán.** Caracas - Venezuela, 1990.
- Marcuse, Herbert. **El Marxismo Soviético.** Alianza Editorial. España, 1971.
- Marta Sosa, Joaquín. **De Ideologías Duras y Programas Inútiles a Ideologías Suaves y Programas Posibles.** Foro: Los Partidos Políticos en la Venezuela de los 90. COPRE. Caracas. Venezuela, 1990.
- Méndez Carrión, Amparo. **Democracias pendientes y representación política en América Latina: algunas ideas de voz alta** en Desarrollo & Democracia. UNESCO - UCV. Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1991.

- Meynaud, Jean. **Problemas Ideológicos del siglo XX.**
Ediciones Ariel. Caracas-Barcelona, 1982.
- Michels, Robert. **Los Partidos Políticos** Amorroutu.
Buenos Aires, 1969.
- Mols, Manfred. **La Democracia en América Latina.**
Editorial Alfa. Barcelona - España, 1987.
- Monagas, Antonio José. **La Reforma del Estado en los
Planes de la Nación.** Fondo Editorial Lola de
Fuenmayor. Caracas. Venezuela, 1986.
- Naim Moisés y Piñango, Ramón. **El Caso de Venezuela: una
Ilusión de Armonía.** IESA. Caracas - Venezuela, 1984.
- Nohlen, Dieter y Solari, Aldo. (Compiladores). **Reforma
Política y Consolidación Democrática.** Editorial Nueva
Sociedad. Caracas - Venezuela, 1988.
- Nohlen, Dieter y Mario Fernández (Editores).
**Presidencialismo Versus Parlamentarismo - América
Latina.** Editorial Nueva Sociedad. Caracas -
Venezuela. 1991.
- O'Donnell, Guillermo. **Transiciones desde un Gobierno
Autoritario.** Paidós. Buenos Aires, 1988.

Ortega y Gasset, José. **Discursos Políticos**. Alianza Editorial. Madrid, 1958.

Paz, Octavio. **El Romanticismo y la Poesía Contemporánea**. Revista Vuelta. Nº 127. Año XII. Junio, 1987.

Pérez, Carlos Andrés. **Acción de Gobierno para una Venezuela Moderna**. Mimeo, 1988.

Portantiero, Juan C. **Las Múltiples Transformaciones del Estado Latinoamericano** en Nueva Sociedad Nº 104. Caracas. Venezuela, 1989.

Przeworski, Adam. **La Democracia como resultado Contingente de los Conflictos**. en Revista Zona Abierta Nº 39 - 40, Abril - Septiembre, 1986. Madrid - España.

Ramos J, Alfredo. **Burocracia y Tecnocracia**. Kappa Editores. Mérida. Venezuela, 1986.

Crisis de Hegemonía y Proyecto Tecnocrático en Venezuela en un Sistema político en Crisis. Kappa Editores. Mérida. Venezuela, 1987.

La Democracia como forma Hegemónica de la Política en América Latina. Revista Venezolana de Ciencia Política, No. 1, Mérida, Diciembre 1988.

Crítica Democrática de los Partidos Políticos en M. Vicente Magallanes (Coord) Partido Electoral, Programas de Gobierno, Clases y Política, Caracas, Consejo Supremo Electoral, 1989.

En torno a la Discusión Politológica Actual . Oriente Universitario, Cumaná, Venezuela, 1990.

Notas sobre la Crisis del Estado y el Ascenso de la Tecnodemocracia. Revista Venezolana de Ciencia Política, No. 6, Mérida, Agosto 1990.

Los Partidos Políticos en la Democratización del Estado en América Latina Hoy - Revista de Ciencias Sociales, Segunda Epoca, No. 2. SEPLA. Universidad Complutense de Madrid, España,. 1991.

Rey, Juan Carlos. **El Futuro de la Democracia.** Mimeo. Caracas - Venezuela. 1983.

Rouquie, Alain. **América Latina. Introducción al Extremo Occidente.** Siglo XXI Editores, México, 1989.

Rubinstein, Juan Carlos. **Compilador. El Estado Periférico Latinoamericano.** Editorial Universitaria de Buenos Aires. Tercer Mundo Editores. Bogotá.

- Colombia, 1989.
- Sartori, Giovanni. **Partidos y Sistemas de Partidos.**
Alianza Universidad. Madrid. España, 1980.
- Sonntag, Heinz. **Reflexiones Sociológicas acerca de la
Reforma del Estado** en Temas para la Discusión N^o 3.
CENDES-UCV. Caracas, Venezuela, 1988.
- Tenzer, Nicolás. **La Sociedad Despolitizada.** Argentina.
Editorial Paidós, 1991.
- Touraine, Alain. **América Latina Política y Sociedad.**
ESPASA CALPE. MADRID, 1989.
- Varios. **Democracia en Chile.** Alfabetá Impresores. Chile,
1986.
- . **La Crisis, Responsabilidad y Salidas.** Cátedra
Pío-Tamayo-Ceña Fases, Caracas, 1989.
- Vergara, Jorge. **El Neoliberalismo en América Latina en
Modernidad y Universalismo.** UNESCO - UCV. Editorial
Nueva Sociedad, 1974.
- Wolfe, Alan. **Los Límites de la Legitimidad.** Siglo XXI
Editores. México, 1980.

Zennmelman, Hugo. De la Historia a la Política. Siglo
XXI Editores. México, 1989.

—————. La Cultura y el Poder en América Latina,
Hoy. Siglo Veintiuno Editores, México, 1990.